



Información Contable

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado de Situación Financiera

AL 31 de Diciembre del 2021

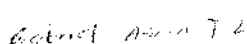
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO CIRCULANTE	\$137,618.02	\$252,146.59	PASIVO CIRCULANTE	\$415,840.61	\$481,198.24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$71,238.85	\$173,129.64	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$415,840.61	\$481,198.24
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$63,711.17	\$79,016.95	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$2,668.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$137,618.02	\$252,146.59	Total de Pasivos Circulantes	\$415,840.61	\$481,198.24
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$187,801.95	\$88,627.66	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$214,293.47	\$95,963.02	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$30,000.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-\$56,491.52	-\$37,335.36	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$187,801.95	\$88,627.66	Total del Pasivo	\$415,840.61	\$481,198.24
Total del Activo	\$325,419.97	\$340,774.25			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-\$90,420.64	-\$140,423.99
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/	\$50,003.35	\$291,947.78
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$140,423.99	-\$432,371.77
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	-\$90,420.64	-\$140,423.99
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$325,419.97	\$340,774.25

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL

Vo. Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIZA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


L.N.I. ARIDA MONSIVAI SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO

REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$34,941.43	\$19,390.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$36.43	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$34,905.00	\$19,390.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,812,620.81	\$4,743,287.12
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$4,812,620.81	\$4,743,287.12
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$5.11	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$5.11	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$4,847,567.35	\$4,762,677.12
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,603,059.27	\$3,488,028.99
SERVICIOS PERSONALES	\$2,957,826.46	\$2,998,604.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$360,879.97	\$214,096.22
SERVICIOS GENERALES	\$284,352.84	\$275,328.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,175,348.52	\$974,206.19
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,175,348.52	\$974,206.19
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$19,156.21	\$8,494.16
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y	\$19,156.16	\$8,494.16
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.05	\$0.00

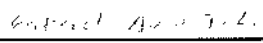
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$4,797,564.00	\$4,470,729.34
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$50,003.35	\$291,947.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ


L.N.I. ARIDAI MONSIVAIS SACARIAS
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Arista, S.L.P.		Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021			
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	\$0.00	-\$432,371.77	\$291,947.78	\$0.00	-\$140,423.99
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$0.00	-\$140,423.99	\$50,003.35	\$0.00	-\$90,420.64

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. YARA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZO
L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORO

L.N.I. ARDALI GONSALES SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$136,352.73	\$120,998.45
ACTIVO CIRCULANTE	\$117,196.57	\$2,668.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$101,890.79	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$15,305.78	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$2,668.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$15,931.71	\$118,330.45
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$118,330.45
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$19,156.16	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$65,357.63
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$65,357.63
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$65,357.63
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$291,947.78	\$241,944.43
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$291,947.78	\$241,944.43
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$241,944.43
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$291,947.78	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

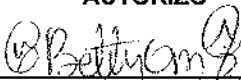
\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. YADIRA ALVAREZ VIERA

PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR

COORDINADORA GENERAL

Vo. Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ


L.N.I. ARIDAI MONSIVAS SACARIAS

CONTRALOR INTERNO

REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**Estado de Flujos de Efectivo****Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**

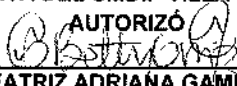
Concepto	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$4,847,562.24	\$4,762,677.12
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$36.43	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$34,905.00	\$19,390.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$4,812,620.81	\$4,743,287.12
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$4,831,122.58	\$4,609,081.89
SERVICIOS PERSONALES	\$2,957,826.46	\$2,998,604.02
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$360,879.97	\$214,096.22
SERVICIOS GENERALES	\$272,181.84	\$275,328.75
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,175,348.52	\$974,206.19
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$64,885.79	\$146,846.71
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$16,439.66	\$153,595.23
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$118,330.45	\$7,292.99
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$118,330.45	\$7,292.99
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$118,330.45	-\$7,292.99
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00

APLICACIÓN	\$0.00	\$45,095.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$45,095.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	-\$45,095.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$101,890.79	\$101,207.24
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$173,129.64	\$71,922.40
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$71,238.85	\$173,129.64

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA,

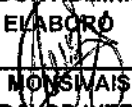
AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

Vo. Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ


L.N.I. ARIDAI MONSISWA SACARIAS
CONTRALOR INTERNO

REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$340,774.25	\$10,031,096.43	\$10,046,450.71	\$325,419.97	-\$15,354.28
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$252,146.59	\$9,912,765.98	\$10,027,294.55	\$137,618.02	-\$114,528.57
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$173,129.64	\$4,915,287.87	\$5,017,178.66	\$71,238.85	-\$101,890.79
INVENTARIOS	\$79,016.95	\$4,868,230.36	\$4,883,536.14	\$63,711.17	-\$15,305.78
ALMACENES	\$0.00	\$129,247.75	\$126,579.75	\$2,668.00	\$2,668.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$88,627.66	\$118,330.45	\$19,156.16	\$187,801.95	\$99,174.29
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$95,963.02	\$118,330.45	\$0.00	\$214,293.47	\$118,330.45
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	-\$37,335.36	\$0.00	\$19,156.16	-\$56,491.52	-\$19,156.16
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZO

L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

Vo. Bo.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORO

L.N.I. ARIDAI MONSIVAIS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
11112-01-0004	BANORTE CTA. 0412050693		1,461.09
11112-01-0006	BANORTE CTA. 1111270906		0.00
11112-01-0007	BANORTE CTA. 01166684754		69,777.76
		Total	71,238.85

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Mayor o igual a 365 días
		Total	0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

old

C. VIERA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SINDICATO DE ANISTIA, S.L.P.
AUTORIZO

C. P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ

LMC. BEATRIZ ADEANA GOMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vol. 5a.

~~ENL ADON. MONSIEUR SACARAS~~
CONTRILOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de villa de Arista, S.L.P.
Inversiones Financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
EL PRESENTE FORMATO NO APLICA, YA QUE EL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, NO CUENTA CON FIDEICOMISOS, MANDATOS NI CONTRATOS ANALOGOS.						
Total:						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[illegible]

1. NAME OF THE APPLICANT: Chaitanya
 2. ADDRESS: 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948,

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Participaciones y Aportaciones de Capital

[illegible]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YAGRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDFI VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ

C. Gabriel Torres Leizaola
C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIZA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ

1
R. Belluomini
LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMBIZAGUIAR
COORDINADORA GENERAL.
VoBo.

LINI. ARIDAI MONSIVAS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISOR

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Bienes Muebles e Inmuebles

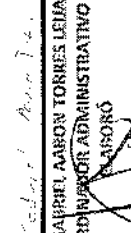
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241-3	Equipo de computo y Tecnología de la información	\$11,516.16	\$18,851.52	Se deprecia laptop, multifuncional y impresoras	Depreciación en un 33.33 % Anual
1243	Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	\$4,640.00	\$4,640.00	se deprecia 20 % Anual	Depreciación en un 20 % Anual

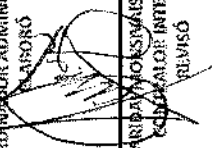
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1251-5911	SOFTWARE	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	Se amortizo un 10% pendiente
Activos Diferidos					
Amortización Acumulada					
1263-1	Depreciación, amortización acumulada	\$27,000.00	\$30,000.00	-\$3,000.00	
Total:		\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YARA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTOREFÓ


IMC BEATRIZ ADRIANA GARCIA AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


C. P. GABRIEL AARON TORRES LEIZA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
REVISÓ


LILIANA JONES SAGARIS
COORDINADOR INTERNO
REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Estimaciones y Deterioros

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

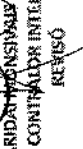
Texto y Formato Libre	Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
			No se ha utilizado estimaciones de cuentas incoobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos y cualquier otro que aplique.
(especificar otras)			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SÍNDIC VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO


LMC BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Va. Bp.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


LMI ARIDA MAGNINIA SACARIAS
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

Activo
Otros activos

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
Total:		0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YADIRA GARCÍA VIERA
PRESIDENTA DEL SÍNDIC VILLA DE ARISTA, S.L.P.,
AUTORIZÓ

LMC. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.

Sessão 1 - Assunto T.º 6.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEUA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	(ELABORADO)	LUI. ARIDY MAGALHÃES SACARIAS CONTRALOR INTERNO
		REVISÃO

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
	TC al 31 de diciembre de 2020	0.00					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORO


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


LNL. ARIDALDO GONZALEZ SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISO

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

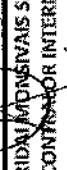
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2117-01-01	ISR RETENIDO POR SALARIOS	397,779.56				X	
2117-71	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE LA RELACION LABORAL	18,061.05	X				
	Total	415,840.61					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. GABRIEL ARCON TORRES LEJIA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


 LMI. ARIDAI MONTEVAIS SACARIAS
 CONTRADOR INTERNO
 REVISÓ

Pasivos diferidos y otros

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	Total		0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO

L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
V.C.Bo.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

~~LNI. ARDĂLĂR ÎN SĂLĂRI
CONTRĂLOR INTERNO
REVISOR~~

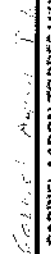
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4169-02	CUOTAS DE RECUPERACION UBR	34,905.00	BENEFICIARIOS	
4221-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	4,812,620.81	MUNICIPAL	
	Total	4,847,525.81		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


LMC. BEATRIZ ADRIANA GOMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


LML. ARIDAI MENDOZA SACARIAS
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

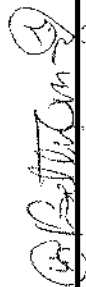
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Otros Ingresos y Beneficios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

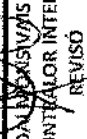
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
4399-01	OTROS INGRESOS	41.54	Particulares	
	Total	41.54		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. YADIRA AGUIAR VIERA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


 LMC. DEXTRIZ ADRIANA GOMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 V.O. Bo.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORO


 LNI. ARIDA LUIS VIVIS SACARIAS
 CONTADOR INTERNO
 REVISO

Anexo C-20

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

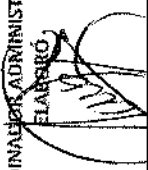
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,957,826.46	61.69%	Se encuentran registrados los pagos y prestaciones otorgadas al personal durante el ejercicio, a las que se encuentra obligado el SMDIF hacia sus trabajadores, establecidas en la Ley de los trabajadores del Estado y Municipios de S.L.P.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$360,879.97	7.53%	Se registran los gastos para llevar a cabo la adquisición de todo tipo de insumos y suministros que se requieran para el mejor desempeño de las actividades administrativas
3000	SERVICIOS GENERALES	\$284,352.84	5.93%	Asignaciones designadas a cubrir el costo de cualquier tipo de servicios que se contraten con particulares e instituciones, también servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
4000	AYUDAS SOCIALES	\$1,175,348.52	24.52%	Se registran todas las ayudas sociales que brinda el SMDIF a personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad del municipio.

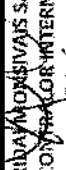
	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$19,156.16	0.33%	Se registran gastos y perdidas extraordinarias, tales como estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y otros gastos en general que no estan incluidos en las cuentas anteriormente mencionadas.
	Total	4,797,563.95	100 %	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YADIER ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO


LMC. BEATRIZ ADRIANA GARCIA AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


LMI. ARIADNA DOMINIVAS SACARIAS
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

[illegible]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMIDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ

LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LEJABORÓ

~~UNL. ARDANI CONSUVMS SACARIAS~~
~~CONTRALOR INTERNO~~
~~REVISÓ~~

Anexo C-22

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Generado

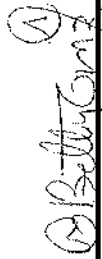
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



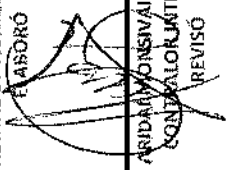
C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SINDICATO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ



LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMES AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
V.O.B.



C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIZA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ



LMI. ARIDIA MONSIVAI SACARIAS
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y Equivalentes
Flujo de Efectivo

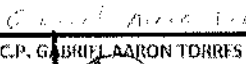
Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Cuenta	Concepto	2021	2020
Efectivo en bancos - Tesorería			
1112-01-0004	BANORTE CTA. 0412050693	\$1,461.09	\$146,629.54
1112-01-0005	BANORTE CTA. 0434995451	\$0.00	\$0.00
1112-01-0006	BANORTE CTA. 1111270906	\$0.00	\$26,500.10
1112-01-0007	BANORTE CTA. 1166684754	\$69,777.76	\$0.00
Efectivo en bancos - Dependencias			
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
Fondos con afectación específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
	Total efectivo y equivalentes	\$71,238.85	\$173,129.64

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. YANIL ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


 IMC. BEATRIZ ADRIANA GANIEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEI
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


 LNI. VIVIAN MONSIVAIS SACARI
 CONTROLADOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
1241-3	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	23/02/2021	Impresora Multifuncional Canon F-176400	\$ 12,765.23	Para el Departamento de Coordinación Administrativa	\$ 12,765.23
1241-3	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	31/05/2021	Impresora Multifuncional Canon 1643i	\$ 12,765.22	Para el Departamento de Coordinación Alimentarios	\$ 12,765.22
1243-1	Equipo Medico y de Laboratorio	24/09/2021	2 Concentradores de Oxigeno	\$ 92,800.00	Para el Departamento de Coordinación Salud	\$ 92,800.00

Bienes Inmuebles

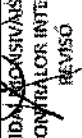
Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YANET ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMOIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


IMC. BEATRIZ ADRIANA GABRIEL AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 V.O.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEUA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


LMI. ARIDNA MEDICINAS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro
antes de Rubros Extraordinarios**

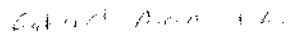
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$50,003.35	\$291,947.78
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bó.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


 LNI. ARISBETH VONSAIS SACARIAS
 CONTADOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del 01/01/2021 AL 31/12/2021
(Cifras en pesos)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

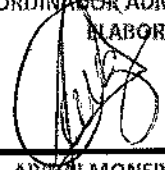
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 4,847,562.24
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 5.11
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	5.11	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 4,847,567.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ


IMC. BEATRIZ ADRIANA GOMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Va.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEU
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LABORÓ


LNI. ARIBAI MONSIVALS SACARI
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

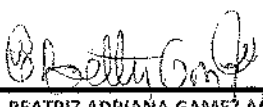
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01/01/2021 al 31/12/2021
(Cifras en pesos)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$4,949,453.03
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 183,216.24
Mobiliario y equipo de administración	\$25,530.45	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$92,800.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$64,885.79	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 31,327.21
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$19,156.16	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.05	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$12,171.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$4,797,564.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. YANIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Ba.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


LNI. ARIDY MONSIVAI SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías

No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para inversión
Mediante Proyectos para
Prestación de Servicios (PPS) y
similares

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas por cobrar a cargo de: El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, usuarios de los servicios de agua por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.

predial

Saldo al 31 enero 2021	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2021
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

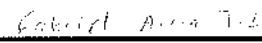
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	7,092,475.89	4,847,562.24	2,244,913.65
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,244,913.65	2,244,913.65	0.00
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	7,092,475.89	7,092,475.89	0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	4,847,562.24	4,847,562.24	0.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	4,847,562.24	4,847,562.24	0.00
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,092,475.89	4,896,738.24	2,195,737.65
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,195,737.65	2,195,737.65	0.00
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	7,092,475.89	7,092,475.89	0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	4,896,738.24	4,896,738.24	0.00

8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	4,896,738.24	4,896,738.24	0.00
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4,884,567.24	4,884,567.24	0.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,884,567.24	4,884,567.24	0.00
...	...			0.00
TOTAL		62,068,290.30	57,627,639.00	4,440,651.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.


 C. YADIRA GARCIA VIERA
 PRESIDENTA DEL SINDICATO VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GARCIA AGUILAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Co.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 EMBOBO


 LNL. ANITA MONSIVAIIS SACARIAS
 CONTROLADOR INTERNO
 REVISO

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**1. Introducción:**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., teniendo en claro como objetivo procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias del municipio y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

Ofreciendo entre sus principales actividades y teniendo como finalidad brindar una atención de calidad y cercanía a quienes más lo necesitan, las siguientes:

- Jornadas Integrales.
- Asesoría Jurídica.
- Atención médica.
- Campañas preventivas (Suicidios/adicciones/cáncer, etc.)
- Transporte adaptado.
- Eventos Especiales.
- Programas de Asistencia.

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46, inciso a, b, c, d, e, g y h y II inciso a y b y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.- Art. 38; Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.- Art. 39, párrafo tercero y cuarto (Reformado P.O. 17 de Septiembre del 2016).

Publicado en el Diario Oficial el 31 de Diciembre del 2008, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., acompaña a las siguientes notas o a los estados financieros cuyos rubros así lo requiera, teniendo presente los postulados de la realización suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea mayor utilizada para los usuarios.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 14 de diciembre de 2020, se aprueba un presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021, por un importe de 7, 092,475.89 (Siete millones, noventa y dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 89/100 M.N.), en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. El cual se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.****3. Autorización e Historia:**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. es un Organismo Público, Descentralizado de la Administración Pública Municipal, cuya personalidad jurídica le fue otorgada mediante acta número 51 de fecha 13 de enero de 1999 y reconocida mediante sesión extraordinaria de cabildo de fecha 25 de mayo de 1999, en donde ante la necesidad de aclarar la situación jurídica del SMDIF Municipal, se llega a la decisión de separarlo del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P., para el cumplimiento de las obligaciones en materia de asistencia social, dotándolo de personalidad jurídica, patrimonio y estructura orgánica propios, como se establece en los artículos 50 fracción I, 52 fracción I de la Ley de Asistencia Social, para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y artículo 30 inciso C fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, garantizando con ello, se proporcione atención permanente, atención a población vulnerable, brindando servicios integrales de asistencia social, con autonomía operativa para encausar la política de asistencia social, con autonomía operativa para encausar la política asistencial al municipio; por lo que una vez constituido el Sistema Municipal DIF, requiere de una normativa propia que regule la operatividad y su funcionamiento, el cual fue creado a la par y ratificado mediante sesión extraordinaria celebrado el 21 de Abril de 1999, en donde por unanimidad de votos fue ratificado y autorizado su reglamento interno que normaría las funciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ordenamiento que en su momento engloba y regía a la institución en cuanto a funcionamiento diario, sin embargo, ante el paso del tiempo, creación de nuevos departamentos, la implementación y aparición de programas de gobierno, el aumento de personas que labora y el alcance de población de Villa de Arista, en donde hay mayor demanda de servicio, es por ello, que dicho reglamento interno se actualizo y publicó con fecha 12 de enero del 2020.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., tiene por objeto, impulsar y coordinar los esfuerzos de gobierno y sociedad con el fin de promover el desarrollo integral de los grupos y las familias vulnerables de Villa de Arista, brindando herramientas para fortalecer el bienestar bio-Psic-social, mediante los programas de asistencia social, logrando el fortalecimiento del núcleo familiar.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**

b) Principales actividades.

Coordinar todos los programas de Asistencia Social, que garanticen la concientización, capacitación y atención de los grupos sociales vulnerables y fomentar la participación activa en la sociedad, para una vida digna

c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el organismo ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Los lineamientos o normas jurídicas que rigen la operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de S.L.P.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Asistencia Social del Estado y los Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de los Trabajadores del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Reglamento Interno del SMDIF municipal, publicado en Diciembre de 2020

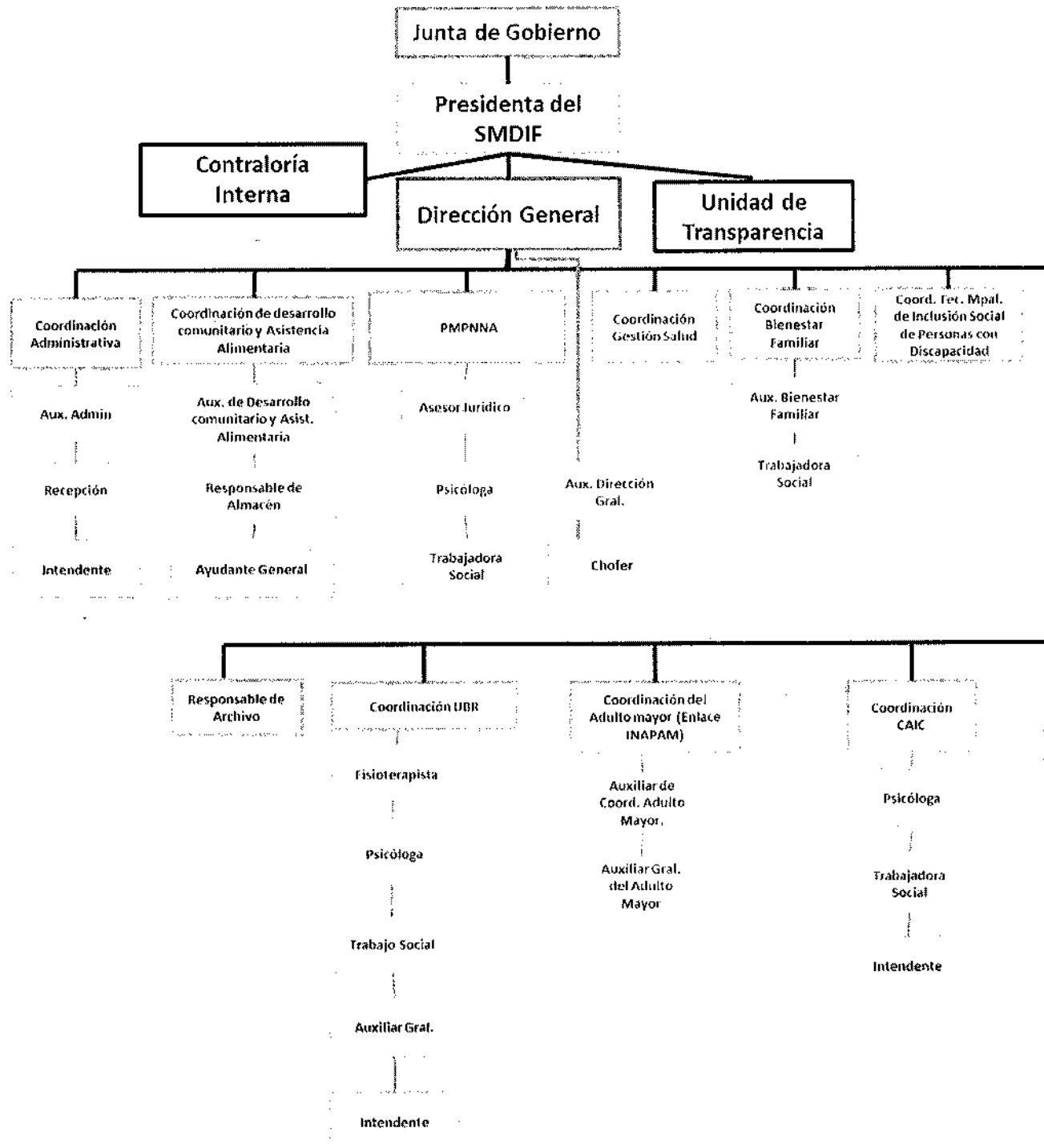
d) Dentro de la Normatividad del Sistema Municipal DIF tiene por obligación sus contribuciones fiscales como lo son el pago de Impuestos Sobre la Renta (ISR), e impuesto sobre nómina.

e) Estructura organizacional básica. - Anexar organigrama vigente del Sistema Municipal DIF.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

- f) No hay Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()

Comentarios: Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresados en moneda nacional, se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. El reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se ha implementado paulatinamente la normatividad aplicable y que menciona la Ley General de Contabilidad, Criterios emitidos por la CONAC, así como las publicadas por el Consejo estatal de armonización.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la operación de Estados Financieros; así mismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de Contabilidad en la Entidad. Se resumen las políticas de Contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas conscientemente en el periodo. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2021 estarán representados en peso histórico y no reconocen los efectos de inflación, en tanto el

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinean el clasificador por objeto de gasto, clasificador por tipo de gastos y clasificador por rubro de ingresos emitido por la CONAC.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La contabilidad se lleva en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental y actualmente estamos en Depuración de Inventarios.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Sistema Municipal DIF no cuenta con un sistema de premios, Estímulos y Recompensas, no existe ningún Sistema, ni se presupuestó ningún recurso para este tipo de concepto. Se puede consultar en el Rubro de Cuenta Pública y sub Rubro Presupuesto.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Se dan en base a lo establecido en la Ley para el Ejercicio y control de los recursos públicos, así como en lo dispuesto en los acuerdos del CONAC, están plenamente identificadas por una cuenta contable y se originaron en base a la naturaleza de la fuente de financiamiento.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

Los cambios estarán enfocados a lo establecido por el CONAC, conforme a sus documentos técnicos contables y periodos establecidos.

- i) **Reclasificaciones:** Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No se hicieron movimientos de Reclasificación de cuentas en el periodo de 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

- j) **Depuración y cancelación de saldos:**

No se hicieron movimientos de depuración y cancelación de saldos en el periodo de 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

No se ha llevado a cabo ningún procedimiento para medir la vida útil de los activos.

- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

En el ejercicio fiscal 2021, se aplicaron depreciaciones y amortizaciones a algunos de los bienes muebles, pertenecientes al SMDIF., en las cuales se utilizaron el porcentaje de depreciación y amortización señaladas en la LISR y/o CFF.

- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No aplica, pues no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica, pues no se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el organismo:
No aplica.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten al activo. Tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica para el SMDIF de Villa de Arista, S.L.P.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se aplican las políticas establecidas por la administración de activos y se utilicen de manera más efectiva.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

No se han llevado a cabo fideicomisos, mandatos y análogos, por lo que no tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

10. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

En cuanto a la recaudación de los ingresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Se informa que la recaudación fue demasiado baja, ya que debido a la pandemia COVID 19, se mantuvo cerrado, por algún tiempo, el departamento de UBR, que es el único departamento autorizado para recaudar y así obtener ingresos propios.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

No aplica, ya que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., no tiene deuda.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Actualmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., está llevando a cabo un mejor soporte de Respaldo documentales tanto en los egresos como en los ingresos, ya que anteriormente solo se consideraban la comprobación de los egresos sin considerar el soporte de los ingresos.

A demás, se actualizaron y publicaron los Manuales de Organización y Procedimientos, así como el Reglamento Interno.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**

proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

La coordinación Administrativa basa sus funciones en operaciones presupuestales relacionadas con ingresos y egresos, mismos que se fundamentan en diferentes preceptos legales con un objeto de respetar la legalidad de sus actos de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de San Luis Potosí.

Sobre ello, se considera viable el mencionar que, de conformidad con el presupuesto de ingresos para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. presente ejercicio fiscal, se consideran como ingresos todos los conceptos relacionados con los siguientes rubros:

- Ingresos Propios
- Recursos Estatales

Respecto a los egresos del Municipio, estos se apegan al objeto y clasificación de conformidad con el presupuesto de egresos autorizado del ejercicio, debiendo cuidar el equilibrio presupuestal entre los ingresos y los egresos. De conformidad con su normativa interna el gasto del Municipio por su objeto, se clasifican en gasto corriente, social y de capital, y por su naturaleza económica en: Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y transferencias, bienes muebles e inmuebles, así como lo referente a la deuda pública.

En el presente ejercicio se optó por tomar un recurso por la cantidad de \$ 100,000.00 del capítulo 1000 que se traspasó al capítulo 5000 para la adquisición de equipo médico, este motivo se tomó por la fuerte ola de casos de COVID-19 que se presentó en el municipio de villa de arista en el transcurso de las elecciones electorales y al fin de ellas, por tal motivo y por visitas constantes de personas del municipio a recurrir con apoyo o comodato de concentradores de oxígeno se adquirieron 2 equipos para solventar estos problemas que a menudo surgían en el municipio.

Se adjunta la factura de la compra de los concentradores, solicitudes y agradecimientos de los beneficiarios con estos equipos médicos e información donde se indica los reportes de casos COVID-19 en el municipio.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.

económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Posterior al cierre del periodo en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económicamente y financieramente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No se tienen partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

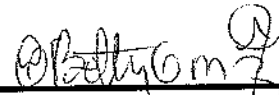
17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "***Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



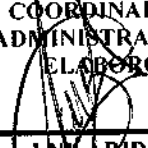
C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ
AGUIAR
COORD. GRAL
Vo.Bo.



C.P. GABRIEL AARON
TORRES LEJA
COORDINADOR
ADMINISTRATIVO
ELABORÓ



LNY. ARIDAI
MONSIVAS ZACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA,
S.L.P.**

Notas:

1. *Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.*
2. *Las Notas de Gestión Administrativa se deberán llenar en todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en alguno de ellos se tendrá que incluir la leyenda «No aplica».*

RFC emisor:	AURA960509HT5	Folio fiscal:	E2E53CA1-8147-4B8F-9D57-687A0723FFEC
Nombre emisor:	AIME JOCELYN ANGULO ROMERO	No. de serie del CSD:	00001000000410629491
Folio:	36	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	82133 2021-01-27 09:32:47
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA SAN LUIS POTOSI	Efecto de comprobante:	ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
52141510	1	2.00	H87	PIEZA	40000.00	80000.00				
Descripción	CONCENTRADORES DE OXIGENO MARCA DEDAKJ				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	80000.00	Tasa	16.0000%	12800

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 80,000.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos Trasladados	IVA 16.0000%	\$ 12,800.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total		\$ 92,800.00
Condiciones de pago:	CONTADO			
Tipo de cambio:	1			

Sello digital del CFDI:

CUFOPQvB1kKa653DaaJZxTUHS6oW0/+jZvITpPC0R5LzE1sKqHaZBLpsRDSj/OoynKjoA9zrc13leGu2CITnPJYfIdGk9Z3Ha573fWYzkwLnIGeYSSY6dKaKrUTEz0uGLwqE83ynEISS84S
NXIfRi+8pEW3IR1x4+F7PkrFdzHr1FESYYON6KWZcczegK+eZLxfG7PiBXI4Rkgiwy8dlwo1VuxiaKmetUgz9wRAqn/Da6612B/c44z8YRMAIMH12+n0DBxkspSvb361s9QQV/XDGRmS7jv
1WfIOynZayzRcJuljMIDUVIM6QVbll4VEA5P9BKophbBrTG2cG7w==

Sello digital del SAT:

gGwAQMV3RP1lvuBCDYapHj+clAJAIDW8kvH2UJnqCPqCJwZlq5ApOSVHNXQnd+31dmliOsoBLw7HjDPwXQwTQdEFMWTC2IL1WN9/4220F7I8keGvHIS89oefrC3WJSu/K4DOUjBwu3
L3sr/OiFO99cgnyQqvQeeBAdY+jm7vwrTWLCiLSxUeTI9E+/av/6ilnuR3IVvCCZfrNXCo+Qwb3wR2KaqI69RqTLNksIZS7qPUxdDqgPu359IKFhaDQ/kT2O/0c4ZHNM/u4qtPAM/LXa21tuNPSn
ay0wuIlDuzKhZ3YI9K0abD5IGcVrIdLB2b+1fNc1z8R7U8+umQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E2E53CA1-8147-4B8F-9D57-687A0723FFEC|2021-01-27T10:32:51|CVD110412TF6|CUFOPQvB1kKa653DaaJZxTUHS6oW0/+jZvITpPC0R5LzE1sK
.qHaZBLpsRDSj/OoynKjoA9zrc13leGu2CITnPJYfIdGk9Z3Ha573fWYzkwLnIGeYSSY6dKaKrUTEz0uGLwqE83ynEISS84S
NXIfRi+8pEW3IR1x4+F7PkrFdzHr1FESYYON6KWZcczegK+eZLxfG7PiBXI4Rkgiwy8dlwo1VuxiaKmetUgz9wRAqn/Da6612B/c44z8YRMAIMH12+n0DBxkspSvb361s9QQV/XDGRm
S7jv1WfIOynZayzRcJuljMIDUVIM6QVbll4VEA5P9BKophbBrTG2cG7w==||00001000000504204441||

RFC del proveedor de certificación: CVD110412TF6 **Fecha y hora de certificación:** 2021-01-27 10:32:51
No. de serie del certificado SAT 00001000000504204441



VILLA DE ARISTA, S.L.P, A 08/02/2022

DATOS SEGÚN GENSYS.COM

LA INFORMACIÓN POR CONTAGIOS POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P., SON LOS SIGUIENTES.

CON UNA CIFRA ACTUALIZADA HASTA EL DÍA 18 DE ENERO 2022

CASOS CONFIRMADOS	DEFUNCIONES	SOSPECHOSOS	NEGATIVOS
499	50	4	576

ACTIVOS	LETALIDAD	POSITIVIDAD
27	10.02 %	46.42%

Villa de Arista, S.L.P. a 13 de Octubre de 2021.

COMODATO DE TANQUE DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 13 de Octubre del 2021 ante la **SRA. Sandra Estela Guardiola Torres**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte al **C. RAUL MARTINEZ HERNANDEZ** con domicilio en **CALLE SAN JUDAS TADEO Nº 526**, municipio de Villa de Arista, S.L.P. recibe tanque de oxígeno color gris con verde, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes clausulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: 486 865 3656 Y 444 359 1293

CLAUSULAS

PRIMERA.- El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.

SEGUNDA.- El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con verde que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.

TERCERA.- Se compromete a devolverlo, el concentrador de Oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.

CUARTA.- El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.

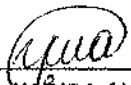
QUINTA.- En caso de no respetar las clausulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del tanque de oxígeno.

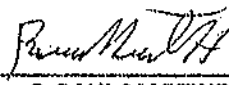
SEXTA.- El comodatario se compromete a devolver el tanque de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE

RESPONSABLE


SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.


C. RAUL MARTINEZ HERNANDEZ
COMODATARIO

049

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MARTINEZ
HERNANDEZ
RAUL

FECHA DE NACIMIENTO
30/05/1980

DOMICILIO
C SAN JUDAS TADEO 526
COL HIPODROMO 78940
VILLA DE ARISTA, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR: MRHRR180063030H300

CURP: MAHR800630HVVZRR103

AÑO DE REGISTRO: 2002 02

ESTADO: 24 MUNICIPIO: 046 SECCIÓN: 1557

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2026

Raul Hernandez

29757259

IDMEX1423256647<<1557053036769
8006307H2612317MEX<02<<01173<9
MARTINEZ<HERNANDEZ<<RAUL<<<<<<

Villa de Arista, S.L.P. A 26 de Octubre de 2021.

COMODATO DE CONCENTRADOR DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 26 de Octubre del 2021 ante la Sra. **Yadira Álvarez Viera**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte al **C. MACARIO SALAS MARTINEZ** con domicilio en **16ª Priv. Elodio Flores, Palmar de las Flores, Bocas, S.L.P.** recibe concentrador de oxígeno color blanco con verde, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes clausulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: SIN NÚMERO.

CLAUSULAS

PRIMERA.- El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.

SEGUNDA.- El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con verde que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.

TERCERA.- Se compromete a devolverlo, el concentrador de oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.

CUARTA.- El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.

QUINTA.- En caso de no respetar las clausulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del tanque de oxígeno.

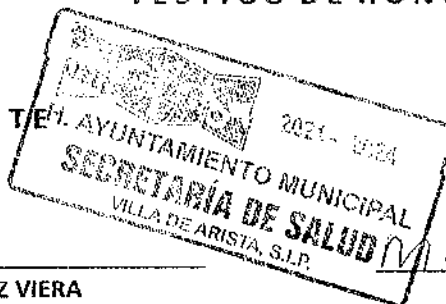
SEXTA.- El comodatario se compromete a concentrador de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE

RESPONSABLE


SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.



MACARIO-SALAS
C. MACARIO SALAS MARTINEZ
COMODATARIO

051

Villa de Arista, S.L.P., A 26-Oct-2021.

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA.
Presidenta del SMDIF Villa de Arista
Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo expongo lo siguiente: **SOLICITUD PARA APOYO DE**

HOSPITALIZACIÓN

TRASLADO

MEDICAMENTO

HEMODIALISIS

OTROS

Nombre: Macario Salas Martinez Dirección: palmar de las Flores

Localidad: Bocas Edad: _____

MACARIO-SALAS
Firma de solicitante

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA.
Presidenta del SMDIF Villa de Arista
Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para AGRADECER su valioso apoyo referente a:

prestamo de concentrador de oxigeno

Que recibí del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano sus finas atenciones quedo de usted.

ATENTAMENTE

MACARIO-SALAS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DELTRAN
MARTINEZ
MARIA APOLUNAR

EDAD 65
SEXO M

DOMICILIO
LUIS DONALDO COLOSIO 12
OC PALMAR DE LAS FLORES 78400
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CURP 1124033001935 AÑO DE REGISTRO 2011 03

CÓDIGO DE ELECTOR BLMRAP45072324M391

FECHA 450723MSPLRP07
24 MARZO 028
CALIDAD 0068 SECCIÓN 1076

EXPIRA 2011 VIGENCIA HASTA 2021



1076125991021

ESTE DOCUMENTO ES INTERRANSFERIBLE.
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA FALTAS
O EMENDACIONES.

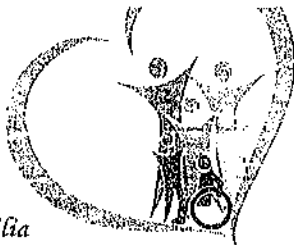
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

EDUARDO JACINTO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



REGISTRAR EN

LOCALIDAD Y MUNICIPIO



VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

Villa de Arista, S.L.P. A 30 de Noviembre de 2021.

COMODATO DE CONCENTRADOR DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 30 de Noviembre del 2021 ante la Sra. Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte a la C. MARGARITA TOVAR ESTRADA con domicilio en Av. de la Paz 34, Ejido Derramaderos Villa de Arista S.L.P. recibe concentrador de oxígeno color blanco con gris, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes cláusulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: SIN NÚMERO.

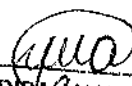
CLAUSULAS

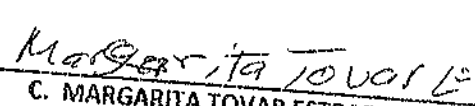
- PRIMERA.-** El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.
- SEGUNDA.-** El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con gris que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.
- TERCERA.-** Se compromete a devolverlo, el concentrador de oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.
- CUARTA.-** El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.
- QUINTA.-** En caso de no respetar las cláusulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del concentrador de oxígeno.
- SEXTA.-** El comodatario se compromete a concentrador de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE

RESPONSABLE


SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.


C. MARGARITA TOVAR ESTRADA
COMODATARIO

054

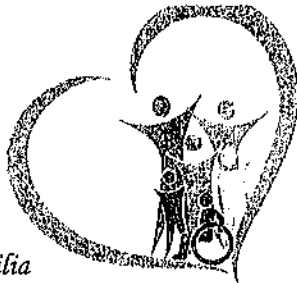
MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE
TOVAR
ESTRADA
MARGARITA
DOMICILIO
AV. DE LA PAZ 34
EJ. BERRAMADEROS 78957
VILLA DE ARISTA, S.L.P.
CLAVE DE ELECTOR TVESMR73022224M300
CURP TOEM730222MSPVSR09 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 24 MUNICIPIO 046 SECCIÓN 1567
LOCALIDAD 0013 RASION 2018 VIGENCIA 2028




Margarita Tovar E

ID MEX1703421686<<1567041538419
 7302220M2812313MEX<02<<00639<8
 TOVAR<ESTRADA<<MARGARITA<<<<<<



VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

Villa de Arista, S.L.P. a 03 de Diciembre de 2021.

COMODATO DE TANQUE DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 13 de Octubre del 2021 ante la **Sra. Yadira Álvarez Viera**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte al **C. M. Felipa Monsivais Martinez** con domicilio en **CALLE IGNACIO ALLENDE N° 10, Loc. Las Milpas**, municipio de Villa de Arista, S.L.P. recibe tanque de oxígeno chico color gris con verde, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes clausulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: 867 154 4730

CLAUSULAS

PRIMERA.- El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.

SEGUNDA.- El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con verde que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.

TERCERA.- Se compromete a devolverlo, el tanque de Oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.

CUARTA.- El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.

QUINTA.- En caso de no respetar las clausulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del tanque de oxígeno.

SEXTA.- El comodatario se compromete a devolver el tanque de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE

RESPONSABLE

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.

C.M. Felipa Monsivais Martinez
COMODATARIO

056

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE NACIMIENTO
29/06/1999

NOMBRE
OVALLE
RODRIGUEZ
BRENDA PAOLA

DOMICILIO
C. IGNACIO ALLENDE 12
LOC. LAS MILPAS 78940
VILLA DE ARISTA, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR: OVR0BR9906292AN200

CURP: OAR8990629MSPVDR06 AÑO DE REGISTRO: 2017 00

ESTADO: 24 MUNICIPIO: 046 SECCIÓN: 1568

LOCALIDAD: 0039 EMISIÓN: 2017 VIGENCIA: 2027

216917274810

TELEGRAFOS

Brenda Ovalle

IDENTIFICACION

IDMEX1648002869<<1566119159314
9906297M2712310MEX<00<<00128<9
OVALLE<RODRIGUEZ<<BRENDA<PAOLA



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



Villa de Arista, S.L.P. a 09 de Diciembre de 2021.

COMODATO DE TANQUE DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 09 de diciembre del 2021 ante la Sra. **Yadira Álvarez Viera**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte al **C. Jessica Larisa Limón Guzmán** con domicilio en **C. Castillo de Chapultepec 8 Col. Niños Héroes** municipio de Villa de Arista, S.L.P. recibe tanque de oxígeno chico color gris con verde, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes clausulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: 486 102 9401

CLAUSULAS

PRIMERA.- El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.

SEGUNDA.- El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con verde que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.

TERCERA.- Se compromete a devolverlo, el tanque de Oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.

CUARTA.- El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.

QUINTA.- En caso de no respetar las clausulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del tanque de oxígeno.

SEXTA.- El comodatario se compromete a devolver el tanque de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA

PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.

RESPONSABLE

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
COMODATARIO

058



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



Villa de Arista, S.L.P. a 09 de Diciembre de 2021.

COMODATO DE TANQUE DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 09 de diciembre del 2021 ante la **Sra. Yadira Álvarez Viera**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte al **C. Jessica Larisa Limón Guzmán** con domicilio en **C. Castillo de Chapultepec 8 Col. Niños Héroes** municipio de Villa de Arista, S.L.P. recibe tanque de oxígeno chico color gris con verde, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes cláusulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: 486 102 9401.

CLAUSULAS

PRIMERA.- El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.

SEGUNDA.- El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con verde que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.

TERCERA.- Se compromete a devolverlo, el tanque de Oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.

CUARTA.- El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.

QUINTA.- En caso de no respetar las cláusulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del tanque de oxígeno.

SEXTA.- El comodatario se compromete a devolver el tanque de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE

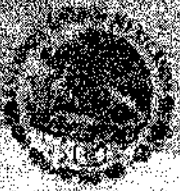
RESPONSABLE


SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA

PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.


C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN
COMODATARIO

059

 **MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LIMON
GUZMAN
JESSICA LARISA

FECHA DE NACIMIENTO
14/09/1992

SEXO
M

DOMICILIO
C CASTILLO DE CHAPULTEPEC 8
COL NIÑOS HEROES 78940
VILLA DE ARISTA, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR LMGZJS92091424M800

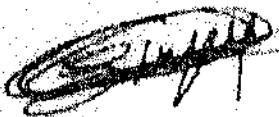
CURP LIGJ920914MSPMZS02

AÑO DE REGISTRO 2011 01

ESTADO 24 MUNICIPIO 046 SECCIÓN 1555

LOCALIDAD 0001 SESIÓN 2010


DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1861638469<<1556090173972
9209149M2912316MEX<01<<01073<9
LIMON<GUZMAN<<JESSICA<LARISA<9



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



Villa de Arista, S.L.P. A 10 de Diciembre de 2021.

COMODATO DE CONCENTRADOR DE OXIGENO

Contrato de Comodato que se Celebra en el DIF Municipal de Villa de Arista el día 10 de Diciembre del 2021 ante la Sra. **Yadira Álvarez Viera**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, como testigo de honor para los efectos de este comodato se le denominara "comodante" y por otra parte a la **C. JOSÉ ERACLEO RODRIGUEZ MONSIVAIS** con domicilio en **C. Miguel Hidalgo 22 Localidad Las Milpas, Villa de Arista S.L.P.** recibe concentrador de oxígeno color blanco con gris, quien se le denominara "comodatario" bajo las siguientes clausulas.

SE ANEXA NUMERO DE TELEFONO: 486 116 9809

CLAUSULAS

PRIMERA.- El comodante entrega a título de comodato a través del SMDIF, para el servicio cotidiano del comodatario.

SEGUNDA.- El comodatario recibe a su entera satisfacción concentrador de oxígeno color blanco con gris que se encuentra en perfectas condiciones para su uso inmediato, responsabilizándolo directamente del destino, uso y manejo de dicha ayuda técnica.

TERCERA.- Se compromete a devolverlo, el concentrador de oxígeno al SMDIF cuando éste ya no sea necesario a la persona y que no se le da el uso para el cual fue designado en este comodato.

CUARTA.- El comodatario se compromete a renovar contrato de comodato en las oficinas del SMDIF por un tiempo de 15 días si en caso de que así lo requiera.

QUINTA.- En caso de no respetar las clausulas antes mencionadas el comodatario estará obligado a pagar una multa del 10% del valor del concentrador de oxígeno.

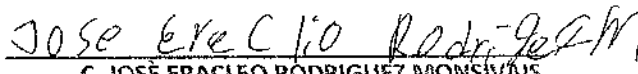
SEXTA.- El comodatario se compromete a concentrador de oxígeno en buenas condiciones y listo para volver a usar.

TESTIGO DE HONOR

COMODANTE


P.A. 
SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA S.L.P.

RESPONSABLE


C. JOSÉ ERACLEO RODRIGUEZ MONSIVAIS
COMODATARIO

061

HOSPITAL BASICO COMUNITARIO DE
VILLA DE ARISTA
NOTA DE ALTA

EXPEDIENTE
SSP No.

FDAD

8 dicembre 2021

DIAGNOSTICO DE EGRESO

EPCC/ DM2/Dislipidemia/Neumonía remitida 1170

meloria

$$P_{E,0} \equiv n_V$$

TALLA= nv

TA= 130/70

FC= 90x"

$$FR = 24x'$$

TEMP= 36.50

sat 90-90%

con 4158

de oxígeno

Responsable de somatometria

/ signos vitales

suplementario

paciente femenino de 79 años de edad la cual ingreso por disnea, así como cuadro clínico y radiológico de neumonía en hemitorax derecho, se ingreso por una saturación de 77% sin oxígeno, se realizó prueba A. rápida para COVID con resultado negativo, se realizó toma de PCR para COVID-19, con resultado negativo para SARS COV-2, se inicio manejo médico con antibiotioterapia parenteral, sin mejoría, por lo cual se agrega doble manejo de antibiotico parenteral, radiologicamente con afectación de hemitorax derecho a nivel de lobulo basal, se administro inhaladores via oral a base de combivent y trelegy, oxigenoterapia, se realizó paraclínicos los cuales reportan factor reumatoide negativo PCR positivo, ASO negativo, Da con Hb de 13.9gr/dl Hto 39.5%, plaquetas de 252mil, leucocitos totales de 7,500 segmentados de 61%, Q⁺ con función renal conservada, glucosa central de 215mg/dl, trielíceridos de 165mg/dl, colesterol de 117mg/dl, PFT en parámetros normales, DX⁺ de 12 derivaciones con Bloqueo de rama derecha además de bloqueo fascicular anterior izquierdo. Egresó con tratamiento médico, con datos de alarma respiratoria, oxigenoterapia en casa, cita abierta a urgencias frente a d.tos de alarma.

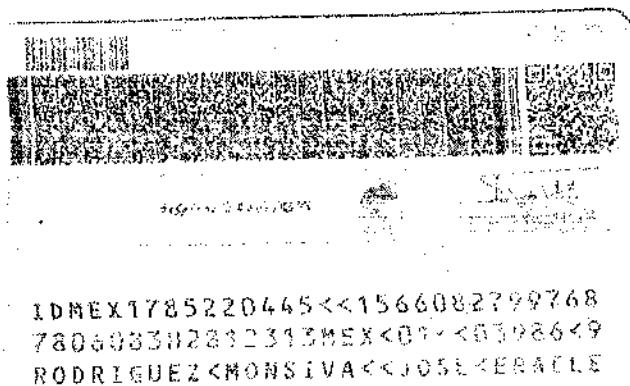
leps/ antibioticooterapia: parenteral/inhaladoras
ox genoterapia/labs

5. In the event of a change of ownership of the property, the new owner shall be bound by the terms of this agreement.

NOMBRE DE MANIFESTANTES: 100

NOMBRE Y FIRMA DE LA ENFERMERA

CP 518831
SLP-7220/2012 M.L.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Arista, S.L.P.		Estado Analítico de Ingresos Al 31 de Diciembre de 2021				
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Gobierno	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 34,905.00	\$ 34,905.00	\$ -
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$60,000.00	-\$500.00	\$59,500.00	\$34,905.00	\$34,905.00	-\$25,095.00
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$ 7,032,475.89	\$ 500.00	\$ 7,032,975.89	\$ 4,812,657.24	\$ 4,812,657.24	\$ 2,219,818.65
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$36.43	\$36.43	\$36.43
INGRESOS POR VENTA DE BIENES,	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$7,032,475.89	\$0.00	\$7,032,475.89	\$4,812,620.81	\$4,812,620.81	-\$2,219,855.08
Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,847,562.24	\$4,847,562.24	-\$2,244,913.65
Ingresos Excedentes						

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZÓ

L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

Vo. Bo.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L.N.I. ARIDA MONSIVAIS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO

REVISÓ

Sistema Municipal par el Desarrollo Integral de la Familia de la a de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones /(Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	\$4,301,147.89	-\$110,000.00	\$4,191,147.89	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$1,233,321.43
Remuneraciones al personal de carácter	\$3,534,571.20	-\$333,000.00	\$3,201,571.20	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$979,853.23
REMUNERACIONES ADICIONALES Y	\$147,118.00	\$35,000.00	\$182,118.00	\$165,495.15	\$165,495.15	\$16,622.85
SEGURIDAD SOCIAL	\$569,458.69	\$143,000.00	\$712,458.69	\$496,886.07	\$496,886.07	\$215,572.62
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PREVISIONES	\$50,000.00	\$45,000.00	\$95,000.00	\$73,727.27	\$73,727.27	\$21,272.73
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO						
Materiales de administración, emisión de	\$420,998.00	\$8,000.00	\$428,998.00	\$360,879.97	\$360,879.97	\$68,118.03
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$126,800.00	\$56,000.00	\$182,800.00	\$173,518.71	\$173,518.71	\$9,281.29
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE	\$37,500.00	\$5,000.00	\$42,500.00	\$37,105.73	\$37,105.73	\$5,394.27
MATERIALES Y ARTICULOS DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de	\$69,000.00	-\$38,500.00	\$30,500.00	\$10,019.42	\$10,019.42	\$20,480.58
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$14,198.00	-\$8,500.00	\$5,698.00	\$479.95	\$479.95	\$5,218.05
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	\$74,500.00	-\$11,000.00	\$63,500.00	\$58,374.47	\$58,374.47	\$5,125.53
Materiales y suministro para seguridad	\$34,000.00	-\$5,000.00	\$29,000.00	\$22,861.46	\$22,861.46	\$6,138.54
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	\$65,000.00	\$10,000.00	\$75,000.00	\$58,520.23	\$58,520.23	\$16,479.77
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$395,500.00	-\$8,000.00	\$387,500.00	\$284,352.84	\$272,181.84	\$103,147.16
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	\$48,500.00	\$2,000.00	\$50,500.00	\$36,586.40	\$36,586.40	\$13,913.60
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$20,000.00	-\$7,000.00	\$13,000.00	\$10,650.01	\$10,650.01	\$2,349.99
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$23,000.00	\$30,000.00	\$53,000.00	\$45,840.00	\$45,840.00	\$7,160.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$9,487.65	\$9,487.65	\$8,512.35
Servicios de traslados y viáticos	\$130,000.00	\$6,000.00	\$136,000.00	\$85,762.55	\$85,762.55	\$50,237.45
SERVICIOS OFICIALES	\$50,000.00	-\$48,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$8,000.00	\$8,000.00	\$16,000.00	\$11,508.49	\$11,508.49	\$4,491.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS						
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,570.74	\$3,570.74	\$1,429.26
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR	\$93,000.00	\$1,000.00	\$94,000.00	\$80,947.00	\$68,776.00	\$13,053.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,939,830.00	\$0.00	\$1,939,830.00	\$1,175,348.52	\$1,175,348.52	\$764,481.48
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS,	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$35,000.00	\$110,000.00	\$145,000.00	\$118,330.45	\$118,330.45	\$26,669.55
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	() 0,000.00	\$10,000.00	\$30,000.	\$25,530.45	\$25,530.45	\$4,469.55
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$7,200.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZO

L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

Vo.Bo.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ

L.N.I. ARIDAI MONSIVAI SACAARIAS
CONTADOR INTERNO

REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones /(Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$7,057,475.89	-\$110,000.00	\$6,947,475.89	\$4,778,407.79	\$4,766,236.79	\$2,169,068.10
Gasto de Capital	\$35,000.00	\$110,000.00	\$145,000.00	\$118,330.45	\$118,330.45	\$26,669.55
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65

[Firma]

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZÓ

[Firma]

L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

Vo.Bo.

[Firma]

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ

[Firma]

L.N.I. ARIDA MONSIVALS SACARIAS
CONTADOR INTERNO

REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa

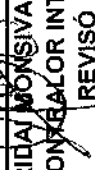
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
TESORERIA DIF	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
Total del Gasto	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


L.N.I. ARIDAJ MONSIVAIS SACARIAS
CONTADOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones /(Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
GOBIERNO	\$5,122,645.89	\$0.00	\$5,122,645.89	\$3,721,389.72	\$3,709,218.72	\$1,401,256.17
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$5,122,645.89	\$0.00	\$5,122,645.89	\$3,721,389.72	\$3,709,218.72	\$1,401,256.17
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$1,969,830.00	\$0.00	\$1,969,830.00	\$1,175,348.52	\$1,175,348.52	\$794,481.48
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$712,000.00	\$100,000.00	\$812,000.00	\$774,227.37	\$774,227.37	\$37,772.63
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$1,257,830.00	\$0.00	\$1,097,830.00	\$346,891.28	\$346,891.28	\$750,938.72
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	-\$150,000.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA /	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Total del Gasto		\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
-----------------	--	----------------	--------	----------------	----------------	----------------	----------------


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.

AUTORIZÓ



L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL

Vo.Bo.

Elaborado por T. A.
C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ



L.N.I. ARIDAI MONSIVAIS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO

REVISÓ



Anexos

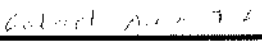
Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2021
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
	Banco Mercantil del Norte SA de CV	412050693	\$1,461.09
	Banco Mercantil del Norte SA de CV	1166684754	\$69,777.76
	Banco Mercantil del Norte SA de CV	1111270906	\$0.00
Totales			\$71,238.85


 C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SINDICATO VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 LABOR


 LNI. ARIDAN MONTSIVALS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

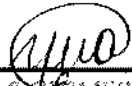
Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

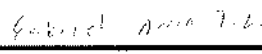
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto al informe de Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., al 31 de Diciembre del 2021, **NO TIENE PASIVOS CONTINGENTES** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia **"No aplica"** el informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior tomando en cuenta que "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."


 GABRIELA ALVAREZ ARCE
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORE


 BETTY GOMEZ
 COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 AUTORE


 GABRIEL ARCE
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 AUTORE

Nota: de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

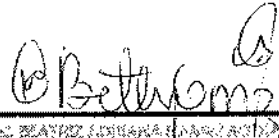
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**, ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.



C. YANIS REYES VERA
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZA



LINDA BEATRIZ LITIGANZA HERRERA
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZA



C. ERNESTO JARAMILLO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
AUTORIZA

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Villa de Arista

Gasto por Categoría Programática
Del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas						6 = (3 - 4)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						

Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65	


C. YAGIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ

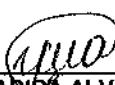
L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo. Bo.

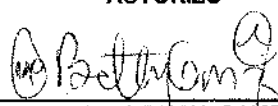
Gabriel Aaron Torres Leija
C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ

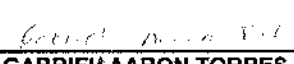
L.N.I. ARIDA MONSIVAI SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$481,198.00	\$415,841.00
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$481,198.00	\$415,841.00


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA,
AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo. Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ

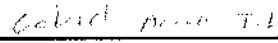

L.N.I. ARIDA MONSIVAIS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**Endeudamiento Neto****Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C=A-B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
tal	\$0.00	\$0.00	\$0.00


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.

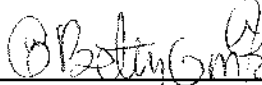

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ

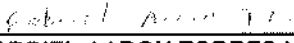

L.N.I. ARIDA MONSIVAIS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**Intereses de la Deuda****Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00


 C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


 L.M.C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo. Bo.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


 L.N.I. ARIDA MONSIVAIS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Anista, S.L.P.
Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contratadas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												


 C. YADIRA GONZÁLEZ VIERA
 PRESIDENTA DEL COMITÉ VILLA DE ANISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEBA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELAPORÓ


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vc.Bc.


 LUI. ARIEL MORALES SACARUS
 CONTADOR INTERNO
 REVISÓ

Núm. Oficio: 017/SMDIF-PRESI/2022

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2021.

Villa de Arista, S.L.P. a 07 de Marzo del 2022.

C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIERREZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE S.L.P.

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**, al 31 de diciembre de 2021:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2021 del **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**


C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIERREZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE S.L.P.


ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE S.L.P.


ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE S.L.P.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2020-1 y al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)					
Concepto (c)	2021 (d)	31 de diciembre de 2020-1 (e)	Concepto (c)	2021 (d)	31 de diciembre de 2020-1 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$137,818.02	\$252,146.59	a Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$415,840.61	\$481,198.24
a1) Efectivo	\$71,238.85	\$173,128.64	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a2) Bancos/Tesorería	\$71,238.85	\$173,128.64	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a3) Bancos/Depositos y Otros	\$0.00	\$0.00	a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$415,840.61	\$433,878.24
b Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0.00	\$0.00	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b1) Inversiones Financieras a Corto Plazo	\$63,711.17	\$79,018.95	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$47,320.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$63,711.17	\$79,018.95	b Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b2) Documentos con Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
c Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$2,668.00	\$0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$2,668.00	\$0.00	d Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$0.00	\$0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$0.00	\$0.00	f Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$0.00	\$0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
d5) Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
e Almacenes	\$0.00	\$0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0.00	\$0.00	g Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0.00	\$0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Inaudibles por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0.00	\$0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
g1) Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	h Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00
g2) Bienes en Garantía (excepto depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	h1) Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
g3) Bienes Devueltos de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dado en Pago	\$0.00	\$0.00	h2) Recaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$0.00	\$0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
IIA. Total de Activos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g)	\$137,818.02	\$252,146.59	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$415,840.61	\$481,198.24
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	a Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
b Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	b Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
c Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	c Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
d Bienes Muebles	\$214,293.47	\$95,853.02	d Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
e Activos Intangibles	\$30,000.00	\$30,000.00	e Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
f Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$39,491.32	-\$37,335.36	f Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
g Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	\$0.00	\$0.00
h Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	\$415,840.61	\$481,198.24
i Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
II. Total de Activos No Circulantes (II = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$187,801.88	\$86,827.68	IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	\$0.00	\$0.00
I. Total del Activo (I = II + IIA)	\$325,619.97	\$340,774.25	a Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			b Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			c Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d)		
			a Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$90,420.64	-\$140,423.99
			b Resultados de Ejercicios Anteriores	\$340,423.99	-\$432,371.77
			c Revalúos	\$0.00	\$0.00
			d Reservas	\$0.00	\$0.00
			e Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)		
			a Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			b Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIA + IIIB + IIIC)	-\$90,420.64	-\$140,423.99
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$325,419.97	\$340,774.25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO

LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Yo So.

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORO

LMC. ANTONIO MANUEL SACARIAS
COORDINADOR INTERNO
REVISO

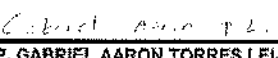
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020-1 (d)	Disposicione s del Periodo (e)	Amortizacion es del Periodo (f)	Revaluacione s, Reclasificacio nes y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	\$481,198.24	\$0.00	\$0.00	\$65,357.24	\$415,841.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$481,198.24	\$0.00	\$0.00	\$65,357.24	\$415,841.00	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Crédito 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Crédito 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Crédito XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


C. YADIZA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

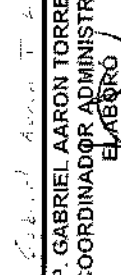

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


LNI. ARIDA GONZALEZ SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)									
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)									
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP XX									
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)									
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


 C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


 LNI. ARIDAI MOKSNAIS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$7,092,476.89	\$4,847,562.24	\$4,847,562.24
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$7,092,476.89	\$4,847,562.24	\$4,847,562.24
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$7,092,476.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$7,092,476.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	-\$49,176.00	-\$37,005.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	-\$49,176.00	-\$37,005.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$0.00	-\$49,176.00	-\$37,005.00

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	-\$49,176.00	-\$37,005.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIZA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORO


LNI. ARIDAI ROMAN YRIS SACARIAS
 CONTRA CONTADOR INTERNO
 REVISO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

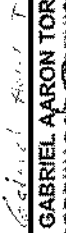
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición	\$6,706,450.00	\$0.00	\$6,706,450.00	\$4,847,525.81	\$4,847,525.81	\$1,858,924.19
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$36.43	\$36.43	-\$463.57
F. Aprovechamientos	\$60,000.00	-\$500.00	\$59,500.00	\$34,905.00	\$34,905.00	-\$24,595.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$7,032,475.89	\$0.00	\$7,032,475.89	\$4,812,620.81	\$4,812,620.81	-\$2,219,855.08
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto	Ingreso					
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,847,562.24	\$4,847,562.24	-\$2,244,913.65
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Convenios de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Convenios de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


C. YVIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO


LMC. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORO


LNI. ARIDAIMON SIVAIZ SACARIAS
CONTROLADOR INTERNO
REVISO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,886,738.24	\$4,886,557.24	\$2,195,737.65
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$4,301,147.89	-\$110,000.00	\$4,191,147.89	\$2,957,826.46	\$2,957,816.46	\$1,233,321.43
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,534,571.20	-\$333,000.00	\$3,201,571.20	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$79,853.23
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$147,118.00	\$35,000.00	\$182,118.00	\$185,495.15	\$185,485.15	\$16,622.85
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$569,458.69	\$143,000.00	\$712,458.69	\$496,886.07	\$496,886.07	\$215,572.62
a4) Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$50,000.00	\$45,000.00	\$95,000.00	\$73,727.27	\$73,727.27	\$21,272.73
a6) Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$420,998.00	\$8,000.00	\$428,998.00	\$360,879.97	\$360,879.97	\$68,118.03
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$128,800.00	\$58,000.00	\$186,800.00	\$173,518.71	\$173,518.71	\$9,281.29
b2) Alimentos y Utensilios	\$37,500.00	\$5,000.00	\$42,500.00	\$37,105.73	\$37,105.73	\$5,394.27
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$69,000.00	-\$38,500.00	\$30,500.00	\$10,019.42	\$10,019.42	\$20,480.58
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$14,198.00	-\$8,500.00	\$5,698.00	\$479.95	\$479.95	\$5,218.05
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$74,500.00	-\$11,000.00	\$63,500.00	\$68,374.47	\$68,374.47	\$5,125.53
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$34,000.00	-\$5,000.00	\$29,000.00	\$22,861.46	\$22,861.46	\$6,138.54
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$65,000.00	\$10,000.00	\$75,000.00	\$58,520.23	\$58,520.23	\$16,479.77
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$395,500.00	-\$8,000.00	\$387,500.00	\$284,352.84	\$272,181.84	\$103,147.16
c1) Servicios Básicos	\$48,500.00	\$2,000.00	\$50,500.00	\$36,586.40	\$36,586.40	\$13,913.60
c2) Servicios de Arrendamiento	\$20,000.00	-\$7,000.00	\$13,000.00	\$10,650.01	\$10,650.01	\$2,349.99
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$23,000.00	\$30,000.00	\$53,000.00	\$45,840.00	\$45,840.00	\$7,160.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$9,487.65	\$9,487.65	\$8,512.35
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$130,000.00	\$6,000.00	\$136,000.00	\$85,762.55	\$85,762.55	\$50,237.45
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$50,000.00	-\$48,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$8,000.00	\$8,000.00	\$16,000.00	\$11,508.49	\$11,508.49	\$4,491.51
c8) Servicios Oficiales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,570.74	\$3,570.74	\$1,429.26
c9) Otros Servicios Generales	\$93,930.00	\$1,000.00	\$94,930.00	\$80,947.00	\$68,776.00	\$13,053.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$1,939,830.00	\$0.00	\$1,939,830.00	\$1,175,348.52	\$1,175,348.52	\$764,481.48
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$1,939,830.00	\$0.00	\$1,939,830.00	\$1,175,348.52	\$1,175,348.52	\$764,481.48
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$35,000.00	\$110,000.00	\$145,000.00	\$118,330.45	\$118,330.45	\$26,669.55
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$20,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$25,530.45	\$25,530.45	\$4,489.55
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$7,200.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

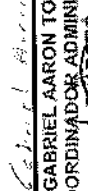
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
e7) Activos Biotécnicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Servicios Básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,557.24	\$2,195,737.65


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SINDICATO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ


LMC. BEATRIZ ADRIANA GOMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vc.Bc.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


LNI. ANDREA MONSIVAI SACARIAS
COORDINADORA DE INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

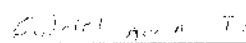
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
A. TESORERIA DIF	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
B. CUOTAS UBR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ


LMC. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


LNI. ARIDAY MONSIVAI SACAÍAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$5,122,645.89	\$0.00	\$5,122,645.89	\$3,721,389.72	\$3,709,218.72	\$1,401,256.17
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$5,122,645.89	\$0.00	\$5,122,645.89	\$3,721,389.72	\$3,709,218.72	\$1,401,256.17
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$1,969,830.00	\$0.00	\$1,969,830.00	\$1,175,348.52	\$1,175,348.52	\$794,481.48
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$712,000.00	\$100,000.00	\$812,000.00	\$774,227.37	\$774,227.37	\$37,772.63
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$1,257,830.00	-\$160,000.00	\$1,097,830.00	\$346,891.28	\$346,891.28	\$750,938.72
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65

[Firma]

C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL/SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO

[Firma]

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)					
Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado

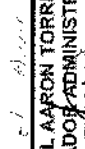
Concepto (c)

LMC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.

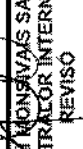
LNL ARIDAI MONTEVAIS SACARIAS
CONTRAZOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$4,301,147.89	-\$110,000.00	\$4,191,147.89	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$1,233,321.43
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$4,301,147.89	-\$110,000.00	\$4,191,147.89	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$1,233,321.43
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$4,301,147.89	-\$110,000.00	\$4,191,147.89	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$1,233,321.43


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL/SMDF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
EJECUTOR


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Ba.

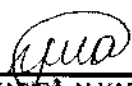

LNL. ARIDAY MONTEVÁS SACARIAS
CONTRADOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

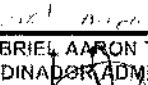
Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado	Ley de Ingresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales				\$0.00		
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		31/12/2021	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2021	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		31/12/2021	\$0.00		Art. 5 y 18 de la LDF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 6	31/12/2021	\$0.00		Art. 5 y 16 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2021	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2021	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2021	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trim. y Cuenta Pública	31/12/2021	\$0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto	31/12/2021	\$0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto	31/12/2021	\$0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública	31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública	31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública	31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	31/12/2021	\$0.00		Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	31/12/2021	\$0.00		Art. 13 fracc. III y 21 de la LDF	
Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	31/12/2021	\$0.00		Art. 13 fracc. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo		31/12/2021	\$0.00	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZO


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


LNI. ARIDAMONSAIVAS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

ANEXO AED-01
Listado de Programas Presupuestarios Aprobados

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
A1001	ADMINISTRACION	\$ 5,122,645.89	COORDINACION GENERAL	SERVICIOS PERSONALES
				MATERIALES Y SUMINISTROS
				SERVICIOS GENERALES
				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS
				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
F1001	ADEFAS	\$ 0.00	COORDINACION GENERAL	ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
S1001	SALUD	\$ 712,000.00	COORDINACION SALUD	APOYO PARA MEDICAMENTOS
				APOYO PARA HEMODIALISIS
				APOYO PARA TRANSPORTE PARA PACIENTES DE HEMODIALISIS
S1010	DESPENSAS Y DESAYUNOS	\$ 921,000.00	COORDINACION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO	DESAYUNOS CALIENTES
				REPARTICION DE DESAYUNOS Y DESPENSAS EN DIFERENTES COMUNIDADES
S1013	AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL	\$ 336,830.00	COORDINACION GENERAL	APOYO EN COMPRA DE MEDICAMENTOS
				APOYOS A ESCUELAS PARA DIFERENTES EVENTOS
	Total	\$ 7,092,475.89		

En el **Anexo** AED-02 se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

Ejercicio del Presupuesto								
A1001 ADMINISTRACION								
	Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,301,147.89	\$4,191,147.89	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$2,957,826.46	\$1,233,321.43
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$3,534,571.20	\$3,201,571.20	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$979,853.23
1130	Saludos base al personal permanente	\$3,534,571.20	\$3,201,571.20	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$979,853.23
1131	Saludos base al personal permanente	\$3,534,571.20	\$3,201,571.20	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$2,221,717.97	\$979,853.23
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$447,118.00	\$35,000.00	\$182,118.00	\$165,495.15	\$165,495.15	\$165,495.15	\$16,622.85
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$147,118.00	\$0.00	\$147,118.00	\$135,590.19	\$135,590.19	\$135,590.19	\$11,527.81
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$147,118.00	\$0.00	\$147,118.00	\$135,590.19	\$135,590.19	\$135,590.19	\$11,527.81
1220	Saludos base al personal eventual	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$29,904.96	\$29,904.96	\$29,904.96	\$5,095.04
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$29,904.96	\$29,904.96	\$29,904.96	\$5,095.04
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$569,458.69	\$143,000.00	\$712,458.69	\$496,886.07	\$496,886.07	\$496,886.07	\$215,572.62
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$569,458.69	\$0.00	\$569,458.69	\$365,219.25	\$365,219.25	\$365,219.25	\$204,238.44
1321	Primas de vacacional	\$78,546.03	\$0.00	\$78,546.03	\$56,296.19	\$56,296.19	\$56,296.19	\$22,249.84
1323	Gratificación de Fin de Año	\$490,912.66	\$0.00	\$490,912.66	\$308,923.06	\$308,923.06	\$308,923.06	\$181,989.60
1340	Compensaciones	\$0.00	\$143,000.00	\$143,000.00	\$131,666.82	\$131,666.82	\$131,666.82	\$11,333.18
1341	Compensaciones	\$0.00	\$143,000.00	\$143,000.00	\$131,666.82	\$131,666.82	\$131,666.82	\$11,333.18
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$50,000.00	\$45,000.00	\$95,000.00	\$73,727.27	\$73,727.27	\$73,727.27	\$21,272.73
1520	Indemnizaciones	\$50,000.00	\$45,000.00	\$95,000.00	\$73,727.27	\$73,727.27	\$73,727.27	\$21,272.73
1521	Indemnizaciones	\$50,000.00	\$45,000.00	\$95,000.00	\$73,727.27	\$73,727.27	\$73,727.27	\$21,272.73
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$420,998.00	\$8,000.00	\$428,998.00	\$360,879.97	\$360,879.97	\$360,879.97	\$68,118.03
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	\$126,800.00	\$56,000.00	\$182,800.00	\$173,518.71	\$173,518.71	\$173,518.71	\$9,281.29
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$71,800.00	\$12,000.00	\$83,800.00	\$82,116.93	\$82,116.93	\$82,116.93	\$1,683.07
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$71,800.00	\$12,000.00	\$83,800.00	\$82,116.93	\$82,116.93	\$82,116.93	\$1,683.07
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$15,000.00	\$35,000.00	\$50,000.00	\$47,737.56	\$47,737.56	\$47,737.56	\$2,262.44
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$15,000.00	\$35,000.00	\$50,000.00	\$47,737.56	\$47,737.56	\$47,737.56	\$2,262.44
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$13,333.98	\$13,333.98	\$13,333.98	\$1,666.02
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$13,333.98	\$13,333.98	\$13,333.98	\$1,666.02
2150	Material Impreso e información digital	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$12,550.40	\$12,550.40	\$12,550.40	\$449.60
2151	Material Impreso e información digital	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$12,550.40	\$12,550.40	\$12,550.40	\$449.60
2160	Material de limpieza	\$15,000.00	\$6,000.00	\$21,000.00	\$17,779.84	\$17,779.84	\$17,779.84	\$3,220.16
2161	Material de limpieza	\$15,000.00	\$6,000.00	\$21,000.00	\$17,779.84	\$17,779.84	\$17,779.84	\$3,220.16



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Usu: CONTADOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión
08/mar./2022
03:01 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$37,500.00	\$5,000.00	\$42,500.00	\$37,105.73	\$37,105.73	\$37,105.73	\$37,105.73	\$5,394.27
2210	Productos alimenticios para personas	\$35,000.00	\$2,000.00	\$37,000.00	\$33,803.99	\$33,803.99	\$33,803.99	\$33,803.99	\$3,196.01
2211	Alimentación en Oficinas o Lugres de Trabajo	\$10,000.00	\$14,000.00	\$24,000.00	\$22,036.29	\$22,036.29	\$22,036.29	\$22,036.29	\$1,963.71
2212	Alimentación en eventos Oficiales	\$10,000.00	\$3,000.00	\$13,000.00	\$11,767.70	\$11,767.70	\$11,767.70	\$11,767.70	\$1,232.30
2213	Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,500.00	\$3,000.00	\$5,500.00	\$3,301.74	\$3,301.74	\$3,301.74	\$3,301.74	\$2,198.26
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,500.00	\$3,000.00	\$5,500.00	\$3,301.74	\$3,301.74	\$3,301.74	\$3,301.74	\$2,198.26
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPAR	\$69,000.00	-\$38,500.00	\$30,500.00	\$10,019.42	\$10,019.42	\$10,019.42	\$10,019.42	\$20,480.58
2420	Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	\$8,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$10,000.00	-\$8,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2440	Madera y productos de madera	\$5,000.00	-\$4,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2441	Madera y productos de madera	\$5,000.00	-\$4,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$1,453.79	\$1,453.79	\$1,453.79	\$1,453.79	\$5,546.21
2461	Material eléctrico y electrónico	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$1,453.79	\$1,453.79	\$1,453.79	\$1,453.79	\$5,546.21
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	-\$9,500.00	\$500.00	\$16.01	\$16.01	\$16.01	\$16.01	\$483.99
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$10,000.00	-\$9,500.00	\$500.00	\$16.01	\$16.01	\$16.01	\$16.01	\$483.99
2480	Materiales complementarios	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2481	Materiales complementarios	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$7,000.00	\$13,000.00	\$8,549.62	\$8,549.62	\$8,549.62	\$8,549.62	\$4,450.38
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$7,000.00	\$13,000.00	\$8,549.62	\$8,549.62	\$8,549.62	\$8,549.62	\$4,450.38
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$14,198.00	-\$8,590.00	\$5,608.00	\$479.95	\$479.95	\$479.95	\$479.95	\$5,218.05
2510	Productos químicos básicos	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$479.95	\$479.95	\$479.95	\$479.95	\$20.05
2511	Productos químicos básicos	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$479.95	\$479.95	\$479.95	\$479.95	\$20.05
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$12,198.00	-\$3,198.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,198.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$12,198.00	-\$3,198.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,198.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$74,500.00	-\$11,000.00	\$63,500.00	\$58,374.47	\$58,374.47	\$58,374.47	\$58,374.47	\$5,125.53



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Usr: CONTADOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y 08/mar./2022

hora de Impresión 03:01 p. m.

Ejercicio del Presupuesto										
		Egresos								
		Aprobado Al	Ampliaciones /	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	
		31/12/2021	(Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$74,500.00	-\$11,000.00	\$63,500.00	\$58,374.47	\$58,374.47	\$58,374.47	\$58,374.47	\$5,125.53	\$5,125.53
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$74,500.00	-\$11,000.00	\$63,500.00	\$58,374.47	\$58,374.47	\$58,374.47	\$58,374.47	\$5,125.53	\$5,125.53
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍC	\$34,000.00	-\$5,000.00	\$29,000.00	\$22,861.46	\$22,861.46	\$22,861.46	\$22,861.46	\$6,138.54	\$6,138.54
2710	Vestuario y uniformes	\$30,000.00	-\$5,000.00	\$25,000.00	\$22,694.07	\$22,694.07	\$22,694.07	\$22,694.07	\$2,305.93	\$2,305.93
2711	Vestuario y uniformes	\$30,000.00	-\$5,000.00	\$25,000.00	\$22,694.07	\$22,694.07	\$22,694.07	\$22,694.07	\$2,305.93	\$2,305.93
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00
2730	Artículos deportivos	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$167.39	\$167.39	\$167.39	\$167.39	\$1,832.61	\$1,832.61
2731	Artículos deportivos	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$167.39	\$167.39	\$167.39	\$167.39	\$1,832.61	\$1,832.61
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$65,000.00	\$10,000.00	\$75,000.00	\$58,520.23	\$58,520.23	\$58,520.23	\$58,520.23	\$16,479.77	\$16,479.77
2910	Herramientas menores	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,289.99	\$2,289.99	\$2,289.99	\$2,289.99	\$2,710.01	\$2,710.01
2911	Herramientas menores	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$2,289.99	\$2,289.99	\$2,289.99	\$2,289.99	\$2,710.01	\$2,710.01
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de adm	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$4,875.00	\$4,875.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de adm	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$125.00	\$4,875.00	\$4,875.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$5,000.00	\$15,000.00	\$20,000.00	\$17,879.86	\$17,879.86	\$17,879.86	\$17,879.86	\$2,120.14	\$2,120.14
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$5,000.00	\$15,000.00	\$20,000.00	\$17,879.86	\$17,879.86	\$17,879.86	\$17,879.86	\$2,120.14	\$2,120.14
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médic	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$4,800.00	\$4,800.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médic	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$4,800.00	\$4,800.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$38,025.38	\$38,025.38	\$38,025.38	\$38,025.38	\$1,974.62	\$1,974.62
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$38,025.38	\$38,025.38	\$38,025.38	\$38,025.38	\$1,974.62	\$1,974.62
3000	SERVICIOS GENERALES	\$365,500.00	-\$8,600.00	\$357,500.00	\$284,352.84	\$284,352.84	\$272,181.84	\$272,181.84	\$73,147.16	\$73,147.16
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$48,500.00	\$2,000.00	\$50,500.00	\$36,586.40	\$36,586.40	\$36,586.40	\$36,586.40	\$13,913.60	\$13,913.60
3110	Energía eléctrica	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,551.00	\$9,551.00	\$9,551.00	\$9,551.00	\$5,449.00	\$5,449.00
3111	Energía eléctrica	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,551.00	\$9,551.00	\$9,551.00	\$9,551.00	\$5,449.00	\$5,449.00
3120	Gas	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$3,972.85	\$3,972.85	\$3,972.85	\$3,972.85	\$2,527.15	\$2,527.15
3121	GAS	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$3,972.85	\$3,972.85	\$3,972.85	\$3,972.85	\$2,527.15	\$2,527.15
3140	Telefonía Tradicional	\$6,000.00	\$3,000.00	\$9,000.00	\$6,322.55	\$6,322.55	\$6,322.55	\$6,322.55	\$2,677.45	\$2,677.45
3141	Telefonía tradicional	\$6,000.00	\$3,000.00	\$9,000.00	\$6,322.55	\$6,322.55	\$6,322.55	\$6,322.55	\$2,677.45	\$2,677.45
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de informac	\$15,000.00	\$5,000.00	\$20,000.00	\$16,740.00	\$16,740.00	\$16,740.00	\$16,740.00	\$3,260.00	\$3,260.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de inform	\$15,000.00	\$5,000.00	\$20,000.00	\$16,740.00	\$16,740.00	\$16,740.00	\$16,740.00	\$3,260.00	\$3,260.00



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Usu: CONTADOR

Fecha y 08/mar./2022

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

hora de Impresión 03:01 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$20,000.00	-\$7,000.00	\$13,000.00	\$10,650.01	\$10,650.01	\$10,650.01	\$10,650.01	\$2,349.99
3220	Arrendamiento de edificios	\$10,000.00	-\$4,500.00	\$5,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$2,000.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$10,000.00	-\$4,500.00	\$5,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$2,000.00
3290	Otros arrendamientos	\$10,000.00	-\$3,500.00	\$7,000.00	\$6,650.01	\$6,650.01	\$6,650.01	\$6,650.01	\$349.99
3291	Otros arrendamientos	\$10,000.00	-\$3,500.00	\$7,000.00	\$6,650.01	\$6,650.01	\$6,650.01	\$6,650.01	\$349.99
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$23,000.00	\$30,000.00	\$53,000.00	\$45,840.00	\$45,840.00	\$45,840.00	\$45,840.00	\$7,160.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$21,000.00	-\$5,000.00	\$16,000.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$340.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$21,000.00	-\$5,000.00	\$16,000.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$15,660.00	\$340.00
3340	Servicios de capacitación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3341	Servicios de capacitación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$30,180.00	\$30,180.00	\$30,180.00	\$30,180.00	\$4,820.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$30,180.00	\$30,180.00	\$30,180.00	\$30,180.00	\$4,820.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$9,487.65	\$9,487.65	\$9,487.65	\$9,487.65	\$8,512.35
3410	Servicios financieros y bancarios	\$13,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$8,675.64	\$8,675.64	\$8,675.64	\$8,675.64	\$4,324.36
3411	Servicios financieros y bancarios	\$13,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$8,675.64	\$8,675.64	\$8,675.64	\$8,675.64	\$4,324.36
3470	Fletes y maniobras	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$812.01	\$812.01	\$812.01	\$812.01	\$4,187.99
3471	Fletes y maniobras	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$812.01	\$812.01	\$812.01	\$812.01	\$4,187.99
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$100,000.00	\$6,000.00	\$106,000.00	\$85,762.55	\$85,762.55	\$85,762.55	\$85,762.55	\$20,237.45
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$3,400.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$3,400.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,991.08	\$9,991.08	\$9,991.08	\$9,991.08	\$5,008.92
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,991.08	\$9,991.08	\$9,991.08	\$9,991.08	\$5,008.92
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental	\$15,000.00	-\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental	\$15,000.00	-\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$50,000.00	\$16,000.00	\$66,000.00	\$61,967.05	\$61,967.05	\$61,967.05	\$61,967.05	\$4,032.95
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$50,000.00	\$16,000.00	\$66,000.00	\$61,967.05	\$61,967.05	\$61,967.05	\$61,967.05	\$4,032.95
3560	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$1,044.42	\$1,044.42	\$1,044.42	\$1,044.42	\$1,955.58
3561	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$1,044.42	\$1,044.42	\$1,044.42	\$1,044.42	\$1,955.58
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$3,840.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$3,840.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$50,000.00	-\$48,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre proyectos	\$35,000.00	-\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Usu: CONTADOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 08/mar./2022 03:01 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3612	Informe de Gobierno	\$35,000.00	-\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y video	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VI	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$8,000.00	\$8,000.00	\$16,000.00	\$11,508.49	\$11,508.49	\$11,508.49	\$11,508.49	\$4,491.51
3720	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,410.50	\$1,410.50	\$1,410.50	\$1,410.50	\$3,589.50
3721	Pasajes terrestres	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,410.50	\$1,410.50	\$1,410.50	\$1,410.50	\$3,589.50
3750	Viáticos en el país	\$3,000.00	\$5,000.00	\$9,000.00	\$8,898.99	\$8,898.99	\$8,898.99	\$8,898.99	\$101.01
3751	Viáticos en el país	\$3,000.00	\$6,000.00	\$9,000.00	\$8,898.99	\$8,898.99	\$8,898.99	\$8,898.99	\$101.01
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,199.00	\$1,199.00	\$1,199.00	\$1,199.00	\$801.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,199.00	\$1,199.00	\$1,199.00	\$1,199.00	\$801.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,570.74	\$3,570.74	\$3,570.74	\$3,570.74	\$1,429.26
3820	Gastos de orden social y cultural	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,570.74	\$3,570.74	\$3,570.74	\$3,570.74	\$1,429.26
3821	Gastos de orden social y cultural	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,570.74	\$3,570.74	\$3,570.74	\$3,570.74	\$1,429.26
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$93,000.00	\$1,000.00	\$94,000.00	\$80,947.00	\$80,947.00	\$80,947.00	\$80,947.00	\$13,053.00
3920	Impuestos y derechos	\$20,000.00	-\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3921	Impuestos y derechos	\$20,000.00	-\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
3950	Penas, multas, accesos y actualizaciones	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$284.00	\$284.00	\$284.00	\$284.00	\$2,716.00
3951	Penas, multas, accesos y actualizaciones	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$284.00	\$284.00	\$284.00	\$284.00	\$2,716.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación la	\$70,000.00	\$11,000.00	\$81,000.00	\$80,663.00	\$80,663.00	\$80,663.00	\$80,663.00	\$337.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación la	\$70,000.00	\$11,000.00	\$81,000.00	\$80,663.00	\$80,663.00	\$80,663.00	\$80,663.00	\$337.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$35,000.00	\$110,000.00	\$145,000.00	\$118,330.45	\$118,330.45	\$118,330.45	\$118,330.45	\$26,669.55
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$25,530.45	\$25,530.45	\$25,530.45	\$25,530.45	\$4,469.55
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$20,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$25,530.45	\$25,530.45	\$25,530.45	\$25,530.45	\$4,469.55
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$20,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$25,530.45	\$25,530.45	\$25,530.45	\$25,530.45	\$4,469.55
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$7,200.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$7,200.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$7,200.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5910	Software	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
5911	Software	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
ADMINISTRACION		\$5,122,645.89	\$0.00	\$5,122,645.89	\$3,721,389.72	\$3,721,389.72	\$3,705,218.72	\$3,705,218.72	\$1,401,256.17

Ejercicio del Presupuesto		Egresos		Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
		Aprobado Al 31/12/2021								
S1001 SALUD A LA PERSONA										
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'			\$100,000.00	\$812,000.00	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$37,772.63
4400	AYUDAS SOCIALES									
4410	Ayudas sociales a personas			\$100,000.00	\$812,000.00	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$37,772.63
4411	Ayudas sociales a personas			\$100,000.00	\$812,000.00	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$37,772.63
SALUD A LA PERSONA				\$100,000.00	\$812,000.00	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$774,227.37	\$37,772.63
S1010 DESPENSAS Y DESAYUNOS										
3000	SERVICIOS GENERALES			\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO			\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'			\$180,000.00	\$731,000.00	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$702,483.97
4400	AYUDAS SOCIALES			\$180,000.00	\$731,000.00	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$702,483.97
4410	Ayudas sociales a personas			\$180,000.00	\$731,000.00	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$702,483.97
4411	Ayudas sociales a personas			\$180,000.00	\$731,000.00	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$702,483.97
DESPENSAS Y DESAYUNOS				\$180,000.00	\$731,000.00	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$28,516.03	\$702,483.97
S1013 AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL										
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'			\$0.00	\$336,830.00	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$18,454.75
4400	AYUDAS SOCIALES			\$0.00	\$336,830.00	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$18,454.75
4410	Ayudas sociales a personas			\$0.00	\$336,830.00	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$18,454.75
4411	Ayudas sociales a personas			\$0.00	\$336,830.00	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$18,454.75
AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL				\$0.00	\$336,830.00	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$318,375.25	\$18,454.75
S1014 OTROS ASUNTOS SOCIALES										
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O'			\$0.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13
4400	AYUDAS SOCIALES			\$0.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13
4410	Ayudas sociales a personas			\$0.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13
4411	Ayudas sociales a personas			\$0.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13
OTROS ASUNTOS SOCIALES				\$0.00	\$60,000.00	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$54,229.87	\$5,770.13



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2021 Al 31/dic./2021

Usr: CONTADOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y 08/mar./2022

hora de Impresión 03:01 p. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
	\$7,092,475.89	\$0.00	\$7,092,475.89	\$4,896,738.24	\$4,884,567.24	\$4,884,567.24	\$4,884,567.24	\$2,195,737.65
Total Final								



ANEXO AED-02

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

POA-FORMATO-1

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2021
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1 Dependencia:		2.1 Clasificación funcional:		3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1 Finalidad:		3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	
1.3 Unidad Responsable:		2.1.1.1 Finalidad:		3.3 Estrategia a seguir en el Pp:	
1.4 Misión:		2.1.1.1.1 Subfunción:		3.4 Línea de acción a considerar:	
1.5 Visión:				3.5 Programas Sectoriales:	
				3.6 Período que comprende el Pp:	
				3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:	

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$	
4.1 Ubicación físico-geográfica del Pp:		4.5 Fuente de recursos:	
4.2 Problemática a resolver:		a) Fondos de R33: \$ % b) Estatales: \$ %	
4.3 Población total a beneficiar:		c) Otra fuente de Recursos: \$ %	
Mujeres	Hombres	Total	En proceso [X]
7,155	5,359	12,514	

4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del Pp, PROPOSITO):		Indicadores:	
FNI		1.- Cobertura de Servicios	
PROPOSITO		2.- Tasa de Población beneficiada	
Promover una cultura de hábitos saludables con el fin de reducir las enfermedades			
Incrementar las acciones de prevención de enfermedades en un 30% con el objetivo de reducir el impacto económico a las familias y al SMDF			

5. METAS ESTRATEGICAS DEL Pp A ALCANZAR:		Metas trimestrales (Unidad de medida)		Metas Trimestrales (2018) \$		Beneficiarios											
Metas a alcanzar		Línea base o de inicio		ene-mar		abr-jun		jul-sep		oct-dic		Mujeres		Hombres		Total	
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	U. de M.	Cantidad	Trimestre de inicio	ene-mar	abr-jun	ene-mar	abr-jun	ene-mar	abr-jun	ene-mar	abr-jun	ene-mar	abr-jun	ene-mar	abr-jun
C.1	Ayuda Social	\$ 712,000.00	# Personas	4,500	Trimestre	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125
ACTIVIDADES																	
A.1 C.1	Apoyo económico para tratamiento médico (Hemodialisis, Oncología, Psiquiatría, Medicamentos)	\$ 400,000.00	# Personas	400	Trimestre	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5	122.5
A.2 C.1	Tratados	\$ 300,000.00	# Personas	3600	Trimestre	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
A.3 C.1	Medicamentos, insumos y servicios	\$ 12,000.00	# Personas	300	Trimestre	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
TOTAL POR		\$ 712,000.00															

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2021
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1 Dependencia:		2.1 Clasificación funcional:		3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Arista		Desarrollo Social		Eje 2. Villa de Arista Incluyente	
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1 Finalidad:		3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	
Desayunos y despenas		Desarrollo Social		Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	
1.3 Unidad Responsable:		2.1.1.1 Subfunción:		3.3 Estrategia a seguir en el Pp:	
Coordinación de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria		Protección Social		2.2 Salud y Alimentación	
1.4 Misión:		Alimentación y Nutrición		3.4 Línea de acción a considerar:	
1.5 Visión:				3.5 Programas Sectoriales:	
				3.6 Periodo que comprende el Pp:	
				3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique	

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$	
4.1 Ubicación físico-geográfica del Pp:		Todo el municipio	
4.2 Problemática a resolver:			
Desnutrición			
4.3 Población total a beneficiar:		4.5 Fuente de recursos:	
Mujeres:	7,193	Hombres:	8,959
Total:	15,528 habitantes	4.6 Tipo de Pp: Nuevo [] En proceso [X]	

4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del Pp PROPOSITO):		Indicadores:	
FIN		1.- Porcentaje de metas logradas	
PROPOSITO		2.- Porcentaje de avance del proyecto	
Contribuir a disminuir los problemas alimentarios y aumentar la gestión de servicios y recursos.			
Mantener la cobertura de apoyos alimentarios e incrementar la calidad en el servicio.			

COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCIÓN COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	U. de M	Metas a alcanzar	Metas trimestrales (Unidad de medida)												Meta financiera (2020) \$				Beneficiarios	
					Línea base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total						
C.1	Apoyos	\$ 981,000.00	# de apoyos	1602	trimestre	400	401	400	401	\$245,250.00	\$245,250.00	\$245,250.00	\$245,250.00									
C.2	Campañas de prevención	\$ 7,000.00	# de asistentes	40	trimestre	0	20	0	20	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00									\$981,000.00
C.3	Capacitación y Autoempleo	\$ 2,000.00	# de capacitaciones	4	trimestre	1	1	1	1	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00									\$7,000.00
ACTIVIDADES																						
A.1 C.1	Entrega de desayunos fijos.	\$ 60,000.00	# de apoyos	741	trimestre	185	185	185	186	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00									\$60,000.00
A.2 C.1	Desayunos Calientes	\$ 851,000.00	# de apoyos	861	trimestre	215	215	215	216	\$215,250.00	\$215,250.00	\$215,250.00	\$215,250.00									\$851,000.00
A.3 C.1	Apoyos alimentarios	\$ 20,000.00	# de apoyos	61	trimestre	15	15	15	16	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00									\$20,000.00
A.4 C.1	Entrega de despenas a grupos vulnerables	\$ 40,000.00	# de apoyos	320	trimestre	80	80	80	80	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00									\$40,000.00
A.1 C.2	Campañas de orientación alimentaria.	\$ 7,000.00	# de asistentes	40	trimestre	0	20	0	20	\$1,750.00	\$1,750.00	\$1,750.00	\$1,750.00									\$7,000.00
A.1 C.3	Profesionalización y capacitación del personal de DIF	\$ 2,000.00	# de capacitaciones	4	trimestre	1	1	1	1	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00									\$2,000.00
TOTAL POA																						
																						\$990,000.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2021
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1 Dependencia:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista	2.1 Clasificación funcional:	Desarrollo Social	3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	Eje 2. Villa de Arista Incluyente
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1 Finalidad:	Desarrollo Social	3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	
1.3 Unidad Responsable:		2.1.1 Finalidad:	Protección Social	3.3 Estrategia a seguir en el Pp:	
1.4 Misión:	Coordinación de Bienestar Familiar	2.1.1 Subfunción:	Sistema de prevención	3.4 Línea de acción a considerar:	
1.5 Visión:	Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de las familias.			3.5 Programas Sectoriales:	
Cambiar al conato para las nuevas generaciones y sus familias, siendo referentes y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, prospera y equitativa				3.6 Período que comprende el Pp:	3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$	
4.1 Ubicación físico-geográfica del Pp:		Toda el municipio	
4.2 Problemática a resolver:		4.5 Fuente de recursos:	
Falta de información sobre los temas de drogas, sexualidad, edad de género, discapacidad, entre otras.		a) Fondos de R33:	\$
4.3 Población total a beneficiar:		b) Estatales:	\$
Mujeres:	7,126	% b) Estatales:	% Municipales:
Hombres:	8,958	Otra fuente de Recursos:	\$
Total:	15,084 habitantes	4.6 Tipo de Pp:	Nuevo: [] En proceso: [X]

4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN, PROPOSITO):	
Implementar acciones oportunas dirigidas a la prevención de situaciones que afecten el sano desarrollo y la integridad de las niñas, niños y adolescentes del municipio	
FIN	1.- Numero de talleres, conferencias y pláticas
PROPOSITO	2.- Numero de beneficiados
INCREMENTO DE UN 6% LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS DE HABILIDADES Y DE UNA CONVIVENCIA INTEGRAL EN LA FAMILIA	

5. METAS ESTRATEGICAS DEL PO A ALCANZAR:																			
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar		Metas trimestrales (Unidad de medida)								Meta financiera (2021) \$				Beneficiarios		
			U. de M.	Cantidad	Una base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	may-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres
COMPONENTE																			
C.1	1.- Apoyos en temas de prevención	\$ 19,500.00	# de asistentes	850	trimestre										\$ 4,875.00	\$ 4,875.00	\$ 4,875.00	\$ 4,875.00	
ACTIVIDADES																			
A.1.C:	Visitas a personas en situación de prevención, terapia individual y terapia grupal	\$ 6,500.00	# de asistentes	100	trimestre										\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	
A.2.C.1	Ayudas preventivas de las campañas: jornadas y días internacionales y mundiales	\$ 6,500.00	# de asistentes	300	trimestre										\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	
A.3.C.1	Pláticas con enfoque a temas de prevención en drogas, sexualidad, habilidades, etc.	\$ 6,500.00	# de asistentes	450	trimestre										\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	\$ 1,625.00	
TOTAL POA:		\$ 19,500.00		850															

Se pueden agregar o eliminar el número de filas necesario con el propósito de adaptar el formato al programa.

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

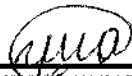
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
CG/001/18-21	ESCRITORIO CON 3 CAJONES	\$1,500.00
CG/002/18-21	TECLADO INALAMBRICO	\$500.00
CG/003/18-21	MOUSE INALAMBRICO	\$200.00
CG/004/18-21	CPU COLOR NEGRO	\$700.00
CG/005/18-21	MESA CHICA COLOR CAFÉ CON ALUMINIO	\$300.00
CG/006/18-21	ESTUFA CUATRO HORNILLAS	\$200.00
CG/007/18-21	SILLA DE TELA COLOR ROJA ESTRUCTURA METALICA CON DESCANSA BRAZOS	\$1,000.00
CG/008/18-21	PIZARRON GRANDE	\$1,000.00
CG/009/18-21	IMPRESORA CANON GM2010	
CG/010/18-21	MONITOR NEGRO	\$2,400.00
CG/011/18-21	MULTIFUNCIONAL HP PAGEWIDE 477	\$7,292.99
CG/012/18-21	ARCHIVERO DE MADERA CON 8 DIVISIONES COLOR MIEL	
CG/013/18-21	ARCHIVERO METALICO CON PUERTA DE 2 DEPARTAMENTOS Y RUEDAS COLOR BEIGE	
PRES/001/18-21	ESCRITORIO DESCUADRA COLOR MADERA NATURAL	\$2,500.00
PRES/002/18-21	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO	\$1,600.00
PRES/003/18-21	RELOJ	\$200.00
PRES/004/18-21	SILLA DE TELA COLOR ROJA ESTRUCTURA METALICA CON DESCANSA BRAZOS	\$1,000.00
ASISAL/001/18-21	MONITOR COLOR NEGRO	\$1,200.00
ASISAL/002/18-21	CPU COLOR NEGRO TAMAÑO COMPACTO	\$1,500.00
ASISAL/003/18-21	MONITOR COLOR BLANCO	\$4,500.00
ASISAL/004/18-21	MESA EN COLOR BLANCA Y PATAS NEGRAS	\$800.00
ASISAL/005/18-21	ESCRITORIO CON 2 CAJONES EN COLOR MADERA	\$800.00
ASISAL/006/18-21	ARCHIVERO CON 4 PUERTAS EN COLOR MADERA	\$500.00
ASISAL/007/18-21	MESA TIPO MUEBLE P/ COMPUTADORA EN COLOR BLANCA Y PATAS NEGRAS	\$250.00
ASISAL/008/18-21	IMPRESORA Y COPIADORA MULTI CANON PIXMAG4111	\$5,278.45
ASISAL/009/18-21	SILLA EN COLOR NEGRO	\$500.00
ASISAL/010/18-21	SILLA EN COLOR ROJA Y PATAS NEGRAS	\$500.00
ASISAL/011/18-21	SILLA EN COLOR ROJA CON RUEDAS	\$500.00
ASISAL/012/18-21	TECLADO EN COLOR NEGRO	\$800.00
ASISAL/013/18-21	RATON EN COLOR NEGRO	\$80.00
ASISAL/014/18-21	TECLADO EN COLOR BLANCO	\$1,200.00
ASISAL/015/18-21	RATON EN COLOR BLANCO	\$120.00
ASISAL/016/18-21	REGULADOR EN COLOR NEGRO	\$150.00
ASISAL/017/18-21	VENTILADOR EN PEDESTAL CON 3 VELOCIDADES EN COLOR BLANCO	\$100.00
ASISAL/018/18-21	PIZARRON CHICO EN COLOR BLANCO DE 90 X 70 CMS.	\$150.00
REC/001/18-21	ARCHIVERO DE MADERA	
REC/002/18-21	ESCRITORIO COLOR MADERA NATURAL	
REC/003/18-21	ARCHIVERO GRIS OXFORD	
REC/004/18-21	SILLA	
REC/005/18-21	SILLA	
REC/006/18-21	SILLA	
GESAL/001/18-21	ESCRITORIO GRIS METALICO	
GESAL/002/18-21	SILLAS NEGRA	
GESAL/004/18-21	ESTANTE DE METAL	
GESAL/006/18-21	ESTANTE DE METAL	
GESAL/007/18-21	ESTANTE DE METAL	
GESAL/010/18-21	EXTINGUIDOR COLOR ROJO	
BF/001/18-21	CPU	
BF/002/18-21	MONITOR	
BF/003/18-21	ESTANTE P/MICRO COMPUTADORA	
BF/004/18-21	SILLA ESCRITORIO C/RUEDAS	
BF/005/18-21	ESCRITORIO	
BF/006/18-21	TECLADO	
BF/007/18-21	RATON	
BF/008/18-21	REGULADOR	
BF/009/18-21	SILLA DE ESCRITORIO	
BF/010/18-21	SILLA RECEPCION CAFÉ	
BF/011/18-21	IMPRESORA	

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
INAPAM/003/18-21	ESCRITORIO	
INAPAM/004/18-21	SILLA NEGRA	
INAPAM/005/18-21	SILLA NEGRA	
INAPAM/006/18-21	MUEBLE DE COMPUTADORA	
INAPAM/007/18-21	ENMICADORA	
INAPAM/008/18-21	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	
INAPAM/009/18-21	ARCHIVERO DOS CAJONES COLOR AMARILLO	
001/COO/18/21	ESCRITORIO DE MADERA Y METAL COLOR CAFÉ, CON 2 CAJONES DE METAL	
002/COO/18/21	MONITOR COLOR NEGRO	
003/COO/18/21	CPU COLOR NEGRO	
004/COO/18/21	REPIZA DE MADERA COLOR CAFÉ CON 2 VENTANAS DE CRISTAL	
005/COO/18/21	SILLA GIRATORIA COLOR CROJO SIN ANRECARGABRAZOS	
006/COO/18/21	LIBRERO DE MADERA COLOR AMARILLO CON ROJO Y 13 DEPARTAMENTOS	
007/COO/18/21	ESCRITORIO COLOR CAFE CLARO CON 1 CAJON Y DEPARTAMENTO PARA CPU Y TECLADO	
008/COO/18/21	BANCA DE MADERA COLOR AZUL CON ROJO	
009/COO/18/21	IMPRESORA COLOR NEGRO	
010/COO/18/21	IMPRESORA COLOR GRIS	
011/COO/18/21	IMPRESORA COLOR BLANCA CON VERDE	
012/COO/18/21	REGULADOR DE VOLTAJE COLOR NEGRO	
013/COO/18/21	TECLADO COLOR NEGRO	
014/COO/18/21	MOUSE COLOR NEGRO	
015/TFI/18/21	(2) SILLAS DE PLASTICO COLOR ANARANJADO PATAS DE METAL.	
016/TFI/18/21	(2) COLCHONES DE HULE ESPUMA (FIGURA GATOS)	
017/TFI/18/21	(2) COLCHONES DE HULE ESPUMA COLOR VERDE	
018/TFI/18/21	(2) BASES DE MADERA PARA COLCHON MATRIMONIAL	
019/TFI/18/21	(2)MESA DE TIJERA PATAS TUBULARES DE METAL	
020/TFI/18/21	COMPRESERO CHICO DE METAL	
021/TFI/18/21	ESTETOSCOPIO NEGRO Y CROMADO.	
022/TFI/18/21	LIBRERO DE MADERA COLOR CAFÉ CLARITO CON 11 DEPARTAMENTOS	
023/TFI/18/21	COLCHON AGLUTINADO AMARILLO DE 2MX1.59M	
024/TFI/18/21	(2) CUÑAS RELLENA DE ESPUMA COLOR AZUL CIELO	
025/TFI/18/21	CUÑA RELLENA DE ESPUMA AZUL REY	
026/TFI/18/21	BALANCIN DE HULE ESPUMA VERDE	
027/TFI/18/21	ROLLO DE HULE ESPUMA COLOR NARANJA	
028/TFI/18/21	SILLON DE ESPONJA	
029/TFI/18/21	EJERCITADOR PARA ANTE BRAZO NEGRO CON ROJO	
030/TFI/18/21	EJERCITADOR PARA PIERNAS ROJO CON AZUL Y AMRILLO	
031/TFI/18/21	REGULADOR COLOR GRIS CON 4 ENCHUFES	
032/TFI/18/21	BOTIQUIN METALICO BLANCO CON ROJO	
033/TFI/18/21	RAMPA DE HULE SIN FORRO	
034/TPS/18/21	MAQUINA DE ESCRIBIR DE PORTAFOLIO	
035/TPS/18/21	LIBRERO DE MADERA AZUL CON ROJO CON 2 DEPARTAMENTOS	
036/TPS/18/21	LIBRERO DE MADERA AMARILLO CON ROJO CON 13 DEPARTAMENTOS	
037/TPS/18/21	ESCRITORIO CHICO BLANCO Y PATAS TUBULARES NEGRAS	
038/TPS/18/21	SILLA GIRATORIA COLOR CROJO SIN ANRECARGABRAZOS	
039/TPS/18/21	ARCHIVERO DE METAL CON 4 CAJONES	
040/TPS/18/21	ESCRITORIO DE MADERA FORRADO COLOR MORADO	
041/TPS/18/21	SILLA CHICA GIRATORIA COLOR NEGRA SIN ANTEBRAZOSY SIN FORRO	
042/TPS/18/21	SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO SIN ANTEBRAZOS	
043/SES/18/21	(30) SILLAS CHICAS ROJAS COLOR MADERA	
044/SES/18/21	EXTINGUIDOR COLOR ROJO	
045/SES/18/21	RECIBIDOR DE MADERO COLOR CAFÉ CLARO DOBLE VISTA 2 DEPARTAMENTOS.	
046/SES/18/21	PANTALLA PLANA COLOR NEGRO	
047/SES/18/21	(5)SILLAS DE PLASTICO COLOR BLANCO	
048/SES/18/21	SILLA DE PLASTICO COLOR ROJO	
049/SES/18/21	(2)BANCOS DE MADERA COLOR ROJO	
050/SES/18/21	(3) MESAS SEMICIRCULO DE MADERA COLOR AMARILLO	
051/SES/18/21	OXIMETRO COLOR NEGRO CON BLANCO	
052/SES/18/21	TERMOMETRO DIGITAL	

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
053/PAT/18/21	(2) BANCAS DE METAL COLOR VERDE	
054/PAT/18/21	JUEGO DE SUBE Y BAJA RESBALADILLA Y PASAMANOS	
055/PAT/18/21	MESA METALICA DESPEGABLE COLOR BLANCO HUESO	
056/COC/18/21	DESPACHADOR DE AGUA COLOR BLANCO	
057/COC/18/21	HORNO DE MICROONDAS COLOR NEGRO	
059/BAÑ/18/21	ESPEJO MARCO DE MADERA 1.10M X1.40CM	
060/BAJ/18/21	ESTABILIZADOR COLOR NOGAL	
061/BAJ/18/21	BICICLETA FIJA COLOR AZUL CON ROJO	
062/BAJ/18/21	MULETAS CANADIENSEWS NEGRAS CON CROMADO	
ADM/001/18-21	ESCRITORIO PARA OFICINA COLOR NGO.	
ADM/002/18-21	SILLAS OFICINA GIRATORIA COLOR NEGRA	
ADM/003/18-21	SILLAS OFICINA COLOR ROJA	
ADM/004/18-21	SILLAS OFICINA GIRATORIA COLOR ROJO	
ADM/005/18-21	IMPRESORA	
ADM/006/18-21	MESA PARA COMUTADORA COLOR MAPLE	
ADM/007/18-21	MONITOR	
ADM/008/18-21	CPU	
ADM/009/18-21	JGO BOCINAS SSMARTBITT	\$5,395.00
ADM/010/18-21	TECLADO	
ADM/011/18-21	MOUSE	
ADM/012/18-21	LAPTOP	\$9,205.99
ADM/013/18-21	Impresora Multifuncional Canon F176400	\$12,765.23
CG/014/18-21	Impresora Multifuncional Canon 1643i	\$12,765.22
GESAL/011/18-21	Concentrador de Oxigeno	\$46,400.00
GESAL/012/18-21	Concentrador de Oxigeno	\$46,400.00
TOTAL		\$172,252.88


C. YOHANA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ

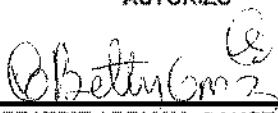

LNC. BEATRIZ ADRIANA GAMIZ AGUILAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Bo.

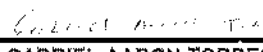

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEVA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


LNC. AXIDA MONSIVAIS SACARIAS
 CONTROLADOR INTERNO
 REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P. Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
EL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES		
NO APLICA		


 C. YADIRA ALVAREZ VIERA
 PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
 AUTORIZÓ


 LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
 COORDINADORA GENERAL
 Vo.Ba.


 C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 ELABORÓ


 LNI. ARIDAI MONSIVAYS SACARIAS
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ

Programas y Proyectos de Inversión

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Villa de Arista, S.L.P.

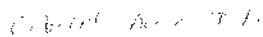
El presente formato no aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., ya que no cuenta con programas y proyectos de inversión.



C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ



LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.



C.P. GABRIEL AARON TORRES LEIJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ



LNI. ARIDAI MONSIVAIS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01/01/2021 al 31/12/21

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-\$ 0.00	-\$ 0.00	-\$ 0.00

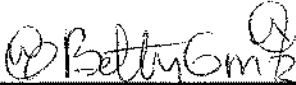
1 Los Ingresos que se presentan son los Ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMOIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO



LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.



C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORO



LNI. ARIDAMENSIVAS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISO

Justificación de la diferencia negativa entre el ingreso y el gasto total del ejercicio 2021

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

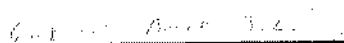
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, se hace de su conocimiento sobre un déficit presupuestario sufrido en el ejercicio fiscal 2021, por un importe de \$49,176.00, este déficit, se presentó por el motivo que al inicio de ejercicio se contaba con un saldo en bancos por la cantidad de \$ 173,129.64 que se utilizó en este ejercicio por tal motivo incremento el gasto devengado y al cierre de ejercicio se tiene este déficit por diferencia con el ingreso recaudado.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZÓ


LMC. BEATRIZ ADRIANA GÁMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vo.Bo.

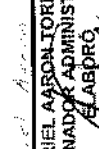

C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ELABORÓ


LNI. ARIDAI MONSIVAISS SACARIAS
CONTRALOR INTERNO
REVISÓ

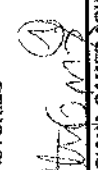
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.
Reporte de la contratación de servicios profesionales por honorarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Fecha de Póliza	Número de Cheque	RFC	Nombre del prestador del servicio profesional	Núm. de Factura	Fecha de Comprobante	Descripción del servicio prestado	Importe	Comentarios
C00022	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-359	18/01/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00087	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-369	25/02/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00165	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-379	07/04/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00166	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-388	07/04/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00241	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-404	22/05/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00305	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-412	28/06/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00374	967	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-421	31/07/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00400	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-431	23/08/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto
C00470	Transf	PEME810412QE8	Ernesto Perez Martinez	A-433	24/09/2021	Asesoría Contable	\$1,590.00	Importe Neto


C. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMIDIF VILLA DE ARISTA, S.L.P.
AUTORIZO


C.P. GABRIEL AARON TORRES LEJIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO ELABORO


LNI. ARDAL MONSIVAI SACARIAS
CONTADOR INTERNO REVISO


LMC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
COORDINADORA GENERAL
Vc.Bc.

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	0BBFC7A5-64D5-43B8-802C-382A7B94D3FC
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	359	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-01-18 21:09:41
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500	100	1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de elaboración de nomina Enero 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retencion	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Trasladados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

Bzbc0ZNEzKMOsnH9++4ZiWE4aDHprpagW83v32nYhqN9Boiv19ezsTRUs7+54zUsrJ5g1HEsZT2y94Y4KdYcL+4rDmA8aLdmPaus2uxhpCbQuijwnuloF+BHuHaoA/c9xEaBsTq+H1z3KYB2/O+YgOmYlwmr7s0ReCdAOShQtWbd6BP+IBN0TAJxtY3RIJMQ6hNXEN/ZN2rp6P62J7z3XL3UF3QdCYXl+Sk9RGgSR3lbgjXelOPzyFYOEMX0ECYObLZ0J7N+vvicFVxsUBb7Za403DHX4FH2qyN/+u6V6+O+CWFgMliw/Rywr24z/mzYIP7mLp8nt9Rtz/bQIGbxmw==

Sello digital del SAT:

VzwgaFEM2nO1uxL8c505G4uS9mVI2jYh41VqKqjSspx2YVkvYuPkvOI7M3Ok7IE2ckDB7R/sTlikO3HzUKF6AlyxCii2KpDGu647x9Fz27Kq/Ti9xjLK05C5esx2sdsqp1EPHgvKXJhYVDWoPkn7hYEmc4RwWVw/aIKKVGXFP2AxxrsIGfYGO9d+q6wv4yYCnA4nvKWU3qgjhW1RaF4e4q6NQiwyMrdBVmS80pVNLDo+EnnxQ6zF+BV/UQ/plzmXyE6lz2fdhCDW+vCLKhnrvWIPAC/xSAzp9EY//jF3sJVQFujY4w573zmnc6P4y23MyVx8lk0vamz2rGg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|0BBFC7A5-64D5-43B8-802C-382A7B94D3FC|2021-01-18T21:11:42|SAT970701NN3|Bzbc0ZNEzKMOsnH9++4ZiWE4aDHprpagW83v32nYhqN9Boiv19ezsTRUs7+54zUsrJ5g1HEsZT2y94Y4KdYcL+4rDmA8aLdmPaus2uxhpCbQuijwnuloF+BHuHaoA/c9xEaBsTq+H1z3KYB2/O+YgOmYlwmr7s0ReCdAOShQtWbd6BP+IBN0TAJxtY3RIJMQ6hNXEN/ZN2rp6P62J7z3XL3UF3QdCYXl+Sk9RGgSR3lbgjXelOPzyFYOEMX0ECYObLZ0J7N+vvicFVxsUBb7Za403DHX4FH2qyN/+u6V6+O+CWFgMliw/Rywr24z/mzYIP7mLp8nt9Rtz/bQIGbxmw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-01-18 21:11:42
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



124

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	274C8E43-192F-444A-BC03-07A6D8D556B4
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	369	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-02-25 00:08:28
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500	100	1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de apoyo en elaboración de nomina febrero 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,590.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Trasladados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

1L5y0mQJM8dWDageB1uUWMuSb2azkUVXZIFoFn1MxVhr5D8yQCS9Qn/5oQJUmCQUSz0nrTVu4NAtNyc/69T041GPN9XeYpoeT7TX2gE8g4uf9/64/HijHUr1EaVnewebRahrxfAR8jYzyzzYorJz9/WpwuKCPsYoNLF0BxH+73kPFRU2EZbKwbwoHE6wNmweZ3r3QRLjxFwLIWrdxTGVJh98YWJ4WDXNR6BYDLX5pRy9KpVtsNaN3B64sanRJ33RpW1cD9xSI6HoLAnj9RX+ucQjppqfwMc+qM9ZLQX/sEOckLZVLjrCUSfOEz6q/FH2QCqOKAPLtkbQVXH4cHg==

Sello digital del SAT:

lc4AGr2JFIHN9hLSbzX/X3nTxHRe+NR8lGoFZ18wdbkGaP9lavZp+1/UpXhnmuxILv1JOnVjHKW1G5VnuZDyQdDeNZ6NS7eMD74ITHYQhEji86AnS8ERLZH9Zsu4ZmGsl9xvH1/KcOCYJz2TNLEGsnJUs4YVOKRm1b0iaLo7ByreGiG4W8odlHssABn3oKlrQLpHEQzCwqRmHM+rg3erUe0fEzDSM9NIHD1IM4wk3WrtR8Pp0ckasthv4g9m5MHcpi5yOTxzBAQ9obisDLw2i2VM6iLSr582jBKGwGRdCtoL2iQe40OkYorLMYui3950qUFqSBAHRpEm5Q73w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1,1]274C8E43-192F-444A-BC03-07A6D8D556B4|2021-02-25T00:12:15|SAT970701NN3|1L5y0mQJM8dWDageB1uUWMuSb2azkUVXZIFoFn1MxVhr5D8yQCS9Qn/5oQJUmCQUSz0nrTVu4NAtNyc/69T041GPN9XeYpoeT7TX2gE8g4uf9/64/HijHUr1EaVnewebRahrxfAR8jYzyzzYorJz9/WpwuKCPsYoNLF0BxH+73kPFRU2EZbKwbwoHE6wNmweZ3r3QRLjxFwLIWrdxTGVJh98YWJ4WDXNR6BYDLX5pRy9KpVtsNaN3B64sanRJ33RpW1cD9xSI6HoLAnj9RX+ucQjppqfwMc+qM9ZLQX/sEOckLZVLjrCUSfOEz6q/FH2QCqOKAPLtkbQVXH4cHg==|00001000000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-02-25 00:12:15

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	23C24807-9CAA-4F67-A9C4-4CB08288FC10
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	379	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-04-07 16:16:18
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de elaboración de nómina mes de marzo 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

LoMnXdJdo6lovz/6Fn19vMmlQ14/ZwUVQCRF0uPEzi810niygxezNAbYGdnyKVYBK4NkQZ2BcqNPNhzVmZZ+HgU4Pi+7BRn4V1f6LH8KsjXu1jZ+CUiGoL6hZhtnYad622YndmI5l1WjXdbN3pg393Fczo7UXk6WMhdPXXGkjOmJ2BImymVLLIP8Bk3LP2wH9oH4pY1veWSb8RhNAYkqboRG9EIKwLiAB4msiJCFs5YqzGCPQmA+rxINT0qxqOBWD3KAZItbQP5ptpkhrlCu1Qm184kIEZjOaQ2XeZBo4a93Dg+1c9jDpgsXER4gh/0qMTGVyg3N4r2Btysz/Q==

Sello digital del SAT:

O1x4ORtk+4XpPIGRWmB0Lk6S3NoimwWZoMTRdWmSbGMx0cEzpDC/Zw3EQjMpC+xSyDiPd5hHzk5VJM/JNyx11g7bKef5LLQvmAsuXB7kBDwrSn221weD5aYcEXXG6o2IErZv5gRdMVif+YlkuLulVsmZyP3Z6zpaY5THvjkDL3GcTL+DsyBr8mP2hg+7Zk9euu44bQV4qGikYiGO61IoDfn+hecFpSj8Oyk1rHACShXOeW7FmhKB11jM3Yw0arszU2mbwqcE20Uq8Pllpp8zlyXELO6kUCquOJqxbcaGxISwuSruC2+Eyr3SebJeaO+5oEELcqwDZeB46FUw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|23C24807-9CAA-4F67-A9C4-4CB08288FC10|2021-04-07T16:17:51|SAT970701NN3|LoMnXdJdo6lovz/6Fn19vMmlQ14/ZwUVQCRF0uPEzi810niygxezNAbYGdnyKVYBK4NkQZ2BcqNPNhzVmZZ+HgU4Pi+7BRn4V1f6LH8KsjXu1jZ+CUiGoL6hZhtnYad622YndmI5l1WjXdbN3pg393Fczo7UXk6WMhdPXXGkjOmJ2BImymVLLIP8Bk3LP2wH9oH4pY1veWSb8RhNAYkqboRG9EIKwLiAB4msiJCFs5YqzGCPQmA+rxINT0qxqOBWD3KAZItbQP5ptpkhrlCu1Qm184kIEZjOaQ2XeZBo4a93Dg+1c9jDpgsXER4gh/0qMTGVyg3N4r2Btysz/Q=[00001000000504465028]|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-04-07 16:17:51

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	95DF9E4D-AC5B-4EA1-877A-D9FF7B11FDC3
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191180
Folio:	388	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-04-07 16:33:36
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios apoyo elaboración de nómina abril 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,550.00

Sello digital del CFDI:

hVYws0/ahZ9Uk5ISIdPEi4lyAwlodzQlURs5Sf8a0Zkw4BGbcREI86QGoNeko9RX7b/GaThPSe7T0+fvMgQJmVCKv/LM26icfDXYWbFqlwMq8X4CLdWbJeqaSQMYKVAu6Uzr+dUUHVfUE8QD5C+qIN7dRFOXQGZ5//G3hkAAD8Q6poJ6M4zfOqQlfzSIC289UrppOKu6Mspgusmwlpchw0TLmlrb/6te5MbU5JfUHIJI1XhcGUVydxYejFWp1DXXw9f1dhAb9UBXlxc34CHGILTRg70JlJbXUhnZ6ao1AV2XA4/4zLTn5L1g+VdpSeCUBBeQblqsHPExTk2lQA==

Sello digital del SAT:

SFfN6MLLzJQJ6Do4XGTSe+WBuV4kbRfRHPd5ojv+h5oySNjK7uQVghYDNm6Y/0aH5336NCKVvWlHNaRVrn1YkGq1dW9l8eAGp1OXAilpDzw5K5yRID9AZ0aVAL2bOxTT4TzyYTsFh9PfmQXRiGgWUwyu3PyVoBm0ilaV2kx+5m368U7meTHUydgH1bWaAW50JzbQGGZpfrl0Hdk1Epljv/hjhX9/dP2IA3sXq4rOX1rSpGqjhko0cR6qY5n2zyu8ID/1NiD1KL7ZuQX7KHSm/hxYwclkc mgsSWl6dpdGyf4ALnra7DDPyi2mdCGkCHZd9kSdnSZl7bs+G7RqnQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]95DF9E4D-AC5B-4EA1-877A-D9FF7B11FDC3]2021-04-07T16:34:46[SAT970701NN3]hVYws0/ahZ9Uk5ISIdPEi4lyAwlodzQlURs5Sf8a0Zkw4BGbcREI86QGoNeko9RX7b/GaThPSe7T0+fvMgQJmVCKv/LM26icfDXYWbFqlwMq8X4CLdWbJeqaSQMYKVAu6Uzr+dUUHVfUE8QD5C+qIN7dRFOXQGZ5//G3hkAAD8Q6poJ6M4zfOqQlfzSIC289UrppOKu6Mspgusmwlpchw0TLmlrb/6te5MbU5JfUHIJI1XhcGUVydxYejFWp1DXXw9f1dhAb9UBXlxc34CHGILTRg70JlJbXUhnZ6ao1AV2XA4/4zLTn5L1g+VdpSeCUBBeQblqsHPExTk2lQA==][00001000000504465028]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-04-07 16:34:46
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



127

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	04AF85B0-9E0E-4C76-9EC7-F43001BBAAE44
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	404	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-05-22 15:02:50
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios Contables mayo 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

Gg8VkiZ9zuO3N4IN1oszlqVC6m1AydVm+NWfCXqMuwL9lcpZJTHLI3InCQzRUa7a94wpVf2BOMoU+uFn5fPqDnS5STTwp5/pobjHRDNhemha7QhPT1i57OTSyxr2Tx37qslHNNn/7hbzxz9t9sti7KHmeG/NUjKusVOKr6VI52art+zGKG9IRI1sp234O2+GVS+SvZDOvyxNsaa1kHbWDL4Bv01Yk+SEjGbl494veX3xX9Y8K7hZNBcT9XzG3OeIML9ISRNyDO1s65vAtbrts39jipE01oqQTUznj/WSS+57n+fuKZ5eqROIYUHFHCtslbuKx5OHVXrNHwbA==

Sello digital del SAT:

exnY7idN/0i3yJRnxtIFp5h+G11Y4gFQbhoM3p2o9BaebmIP11d67dt6zfzQzvKwuAepxQkMrd6Ne8rdQ0NN/oyiyW6b3InJ90h4WFJQptRmW06I8spBVXFmRP2JPF5Zxy3cLONR0RfEwU+Ug7bT3focCvzVSBs+vTA0E0DnK9c8M1uZhNjbxoey1nq9ScLiV8UqZwJn5hG0VPOy2XvcFELva3cwW6pZndYZ4g41E3QWBikO9buQI7vkHgfE6oC6KjEu3uQMv63PoaZrznRYHTcBCzn2KUyX45SFBawYroQeHdW96/yiAQjWviuC8Rt9O/85CNhg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|04AF85B0-9E0E-4C76-9EC7-F43001BBAAE4|2021-05-22T15:05:39|SAT970701NN3|Gg8VkiZ9zuO3N4IN1oszlqVC6m1AydVm+NWfCXqMuwL9lcpZJTHLI3InCQzRUa7a94wpVf2BOMoU+uFn5fPqDnS5STTwp5/pobjHRDNhemha7QhPT1i57OTSyxr2Tx37qslHNNn/7hbzxz9t9sti7KHmeG/NUjKusVOKr6VI52art+zGKG9IRI1sp234O2+GVS+SvZDOvyxNsaa1kHbWDL4Bv01Yk+SEjGbl494veX3xX9Y8K7hZNBcT9XzG3OeIML9ISRNyDO1s65vAtbrts39jipE0ToqQTUznj/WSS+57n+fuKZ5eqROIYUHFHCtslbuKx5OHVXrNHwbA=||00001000000504191160||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-05-22 15:05:39
No. de serie del certificado SAT 00001000000504191160



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	3FB960B7-7C17-49E4-B0C8-0EFD90C0423A
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	412	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-06-28 13:59:55
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de apoyo de elaboración de nómina del mes de junio-2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16,0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10,0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

AReHrUcH1VwgevbXgKbnEKnrWQFCMI5Ks8ujjVGKB/XNu0CP8vmvXklTTkTfXHz68vi4f9t7mkHQYWEAUE0V1/7nA1/Axpa7c2kBoTLtoGD/Z4qGkpSFHyrDbX1214z59R7g7XxSL4WnJnRkvrddQ514U0WRReYFDShtNtkzWfYU04UeWhcZ+HFikwyfXqjRWBPqQtdf2GFHzBzJaJsYe87ZV1rDDRopov+w4zLPwDXdW4KHSibryjIU235id/kaxR+xv/9ULK5hxOqwTNX/yWenuNvdgfhpfVF9eJ727Z5udhqQOGuW93Yh1x2B9WSxpAkjBylh/4RPfjA4lg==

Sello digital del SAT:

dqXReVVi9xEL3xBjGYP4L4bE8bxdYudGfEu+uvQegU5Ki+w3B5A+dXc5lbezb5kPm2J/CkFaLEZF0vU7OAE3hhqJ1M5kCmN5yobNapu1Oj1k1mNwbx63pPeV1Jy/wmMKXsrkwX2gJzysMNdIvWpPtnUFBdDQa0eXzvQvF4eHAFYtjPcalTYaXK6Cpg9w05fU7y+EeGeex4ynZocQkC2pn7jip7O6v0XxRnq+YQNCiYgKOrCi|3yxfl6LQxKm903sTm7M4k4EOdObsxRQnsraNTzISzbSkQtdzIXWzUWwqAK+mkjN/X4H6tDd1UpTN1V6CB0LRHWQ3qltraQZRg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1|3FB960B7-7C17-49E4-B0C8-0EFD90C0423A|2021-06-28T14:02:23|SAT970701NN3|AReHrUcH1VwgevbXgKbnEKnrWQFCMI5Ks8ujjVGKB/XNu0CP8vmvXklTTkTfXHz68vi4f9t7mkHQYWEAUE0V1/7nA1/Axpa7c2kBoTLtoGD/Z4qGkpSFHyrDbX1214z59R7g7XxSL4WnJnRkvrddQ514U0WRReYFDShtNtkzWfYU04UeWhcZ+HFikwyfXqjRWBPqQtdf2GFHzBzJaJsYe87ZV1rDDRopov+w4zLPwDXdW4KHSibryjIU235id/kaxR+xv/9ULK5hxOqwTNX/yWenuNvdgfhpfVF9eJ727Z5udhqQOGuW93Yh1x2B9WSxpAkjBylh/4RPfjA4lg=|00001000000504465028]]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-06-28 14:02:23

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	F88F6201-9B79-494D-9287-C09078A5F83B
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	421	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-07-31 17:05:05
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Usa CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00			
Descripción	Servicios Contables julio 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	10.0000%
								Importe	

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

fmRwN+NbB2EHJ7/UgqdmvP/hEG1Tjk/hJm9BjsGAqGDNM1/QlyCnnSus6E7UWVbtmdncTbWSqPuDv95hP6U6SSRQvCHKb0iIVVYZnNFJIBJ7/NSjmWv0EJTSganVJ4C7xLBWclxmPnXgzEVgap2j55InvIPWxW1NwAN2TB7Zr7/z4w019Gj7GH/44YLUC5GviHnINldioUQ+HRk36QYyBgE2O4O9j2g9q5L6zScGWbJfZglGfGmjM0nkfXpBGi2IMWHGy0VUv/HNoCtqxc8E0THk+7DbUZK0xxYNbkyin+/RqFYZiH24a8ACcCRxEA0D0PhTaPqlvIFWJEQQ==

Sello digital del SAT:

ZcdEEGrzXhMQ+48MEb1SYZRPQZq5HnhbsS+FrBxeq0QIU2HlwXQxVcwQOrApicXNzbyMgauW/ZwcQnye300oHFfbbXelVL5OvRZsvwV1fZ1HvkgP/rD9gupMBGtpQquX6ZnTsA11YZBgPVD1Ml/pilUfyDgv3X78qZuNJIUY8uZnKnG2SEcbHPYKml2JrSHdudC+utwEWH9R8NYN8S9HejWcFapvSqW84D75WpspE2fIndjQY7jUpidTsw/2262/GbGv42oSJOUlCBCL67JIF+af8X/B7Lg0lqggNvkkfXelC9KgC+d75EE19x1BijnEj/d9FBZDBeUSY+jlw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|F88F6201-9B79-494D-9287-C09078A5F83B|2021-07-31T17:06:02|SAT970701NN3|fmRwN+NbB2EHJ7/UgqdmvP/hEG1Tjk/hJm9BjsGAqGDNM1/QlyCnnSus6E7UWVbtmdncTbWSqPuDv95hP6U6SSRQvCHKb0iIVVYZnNFJIBJ7/NSjmWv0EJTSganVJ4C7xLBWclxmPnXgzEVgap2j55InvIPWxW1NwAN2TB7Zr7/z4w019Gj7GH/44YLUC5GviHnINldioUQ+HRk36QYyBgE2O4O9j2g9q5L6zScGWbJfZglGfGmjM0nkfXpBGi2IMWHGy0VUv/HNoCtqxc8E0THk+7DbUZK0xxYNbkyin+/RqFYZiH24a8ACcCRxEA0D0PhTaPqlvIFWJEQQ==|00001000000504465028|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-07-31 17:06:02

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



130

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	142E69B8-74B9-483A-B491-1DE08B221843
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	431	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-08-23 18:29:02
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
84111569		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de elaboración de nominas por el mes de agosto 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retención	1500.00	Tasa	16.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos	ISR	\$ 150.00
		Total		\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

ZOTi/JO8hQX8UnIKMT/zqdruipxI5CpTQ+Wx/9tv73JYF+UavqC0GCsQwfuUweYXwxXdfpEBS+0mGAIE1XScliuZDI0voZLdlmVX8dzarwEGDKd0VXIMkHqTltv38foLgkPJd0Y7JOo7WwzZ2/2MMDQ8Ne0fRgqcSxeCDI8LsX6TJMFkPXL3Q7y8vgivPc2b/h1nVOCm1hF8tV1c2LzA9BA2KEhKJEYY81o4bLqPumwWRinfGQmmi7tIBUNikpzC/R51ndT/+NHeAqmWauq1SKPdsaoouKpNPd/gsE8eaxtiFkvOxo6lyKeadU6WhJiDC6ENmyAG7sKfvJcw9Ng==

Sello digital del SAT:

AsvzEIZ40+xpOV82IPRjGpiDLkvm0hYWe7i5CII42yrfbxKi6dXf6gVbDvt77cUxM52HpsQ+71bk6YLdSyRNW/qVKwVqEG7OG8xK6A3waKfljzWnwyZ4/5YxpK5q0hJ02HII2Y4I1O3jbX0N/1OCHm2N6OnQeNratUTdFdKdv+FvMybRAPSJbLiELd9wySrybwSDIHIEY/Ky/4S5tDosgCyKm0rJnZT0wUkgRbHjKJGuxgAQdJFnYb9cUgl7HLc24OQjUf154FmZjzif5fsgxVar/pgiLi8bLDVygUW7X6XRiWCMCa/PAGWx9GT6UaLFi+D22SkHCCn7R8w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|142E69B8-74B9-483A-B491-1DE08B221843|2021-08-23T18:30:18|SAT970701NN3|ZOTi/JO8hQX8UnIKMT/zqdruipxI5CpTQ+Wx/9tv73JYF+UavqC0GCsQwfuUweYXwxXdfpEBS+0mGAIE1XScliuZDI0voZLdlmVX8dzarwEGDKd0VXIMkHqTltv38foLgkPJd0Y7JOo7WwzZ2/2MMDQ8Ne0fRgqcSxeCDI8LsX6TJMFkPXL3Q7y8vgivPc2b/h1nVOCm1hF8tV1c2LzA9BA2KEhKJEYY81o4bLqPumwWRinfGQmmi7tIBUNikpzC/R51ndT/+NHeAqmWauq1SKPdsaoouKpNPd/gsE8eaxtiFkvOxo6lyKeadU6WhJiDC6ENmyAG7sKfvJcw9Ng==|00001000000504465028|]

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2021-08-23 18:30:18

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



131

Servicios Contables y Administrativos

RFC emisor:	PEME810412QE8	Folio fiscal:	C2ADE469-126D-4B41-934E-5A6EAE77EB03
Nombre emisor:	ERNESTO PEREZ MARTINEZ	No. de serie del CSD:	00001000000504191160
Folio:	433	Serie:	A
RFC receptor:	SMD990718PR6	Código postal, fecha y hora de emisión:	78940 2021-09-24 13:53:16
Nombre receptor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Nº. de padimento	No. de cuenta predial	
84111500		1	E48	Servicio	1500.00	1500.00				
Descripción	Servicios de elaboración de nómina mas de septiembre 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00
					ISR	Retencion	1500.00	Tasa	10.0000%	150.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 1,500.00
Forma de pago:	Por definir	Impuestos Trasladados IVA 16.0000%	\$ 240.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido	Impuestos retenidos ISR	\$ 150.00
		Total	\$ 1,590.00

Sello digital del CFDI:

X0TzwGuR1Tp39V+ShY0sl7E8hK0+3klcpkqLjpXhBhQjRmwmYLiC8rG58RX8UqTzzyHgZCkumdEKIAbNLUMuGqA+gv4lollw5Rl0nbnreghW11soVINNHvSgRU95zO812EVcn2J67UUKelzYUJ6HhIUI2K2w4RkBA/QrLA3+NGLIH93+NzoleRwcGkkuG++jqS+Liy58iC24IT93Z2r28ZMpyfijRNVqr3J1BysoeW3/oD1VeinOXuJBZ9fqkeZ836B5OxuKupDAIpi8FRDZBYshO38E1TyJ7vOBgltM0JWCFZW5wqf14Svsib3TWJPI31jX+nhY/Q9VShng==

Sello digital del SAT:

VEQJvM1eV+hZvLzITxyu3oEY1gxJK8nJkWJS6YcYHhch6eTBzi9lfggmh4xFpecR0H20XpkoGOhYyYKQkA9ks3aHfTcfICf3h+onK6jLoXOIByITgnll7aT5jI6lZ13lIotA7Sve7MRUwkwM5ljH9Uku2dQ/un+JB81f+u3EKshzVZUhKnAag2nzGw+e7PrRiOwbRouyGYOTNEqvxArIRcknhvkMdlMmL2yKODBRZ0bsNVWAN0XQY8mXxRQnCAoQuqKXzm4YnCN1xrZl2mrWgQPeUqARhdO6n+ujoJxwNyhe1+ZXvzUf13WEfWuOKIharALsbhHMTQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]C2ADE469-126D-4B41-934E-5A6EAE77EB03|2021-09-24T13:57:28|SAT970701NN3|X0TzwGuR1Tp39V+ShY0sl7E8hK0+3klcpkqLjpXhBhQjRmwmYLiC8rG58RX8UqTzzyHgZCkumdEKIAbNLUMuGqA+gv4lollw5Rl0nbnreghW11soVINNHvSgRU95zO812EVcn2J67UUKelzYUJ6HhIUI2K2w4RkBA/QrLA3+NGLIH93+NzoleRwcGkkuG++jqS+Liy58iC24IT93Z2r28ZMpyfijRNVqr3J1BysoeW3/oD1VeinOXuJBZ9fqkeZ836B5OxuKupDAIpi8FRDZBYshO38E1TyJ7vOBgltM0JWCFZW5wqf14Svsib3TWJPI31jX+nhY/Q9VShng==|00001000000504465028|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-09-24 13:57:28

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



132

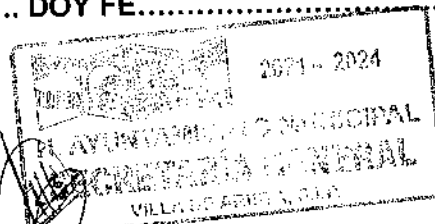
CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE, LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTICULOS 78 FRACCIONES VII, VIII Y XII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSI; Y 119 FRACCIONES XVI Y XXI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO LIBRE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICO

Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA CUENTA PÚBLICA 2021, TOMADO DE SU ORIGINAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA, S.L.P., EL CUAL CONSISTE EN COPIA FIEL DEL RESULTADO:45, PROCEDIMIENTO 8.4 , EL CUAL CONSTA DE 132 FOJAS UTILES, IMPRESA POR SU ANVERSO, EN FE DE LO CUAL FIRMO Y SELLO LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA SAN, LUIS POTOSÍ A LOS 09 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DOY FE.....



LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARISTA, S.L.P.